

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA



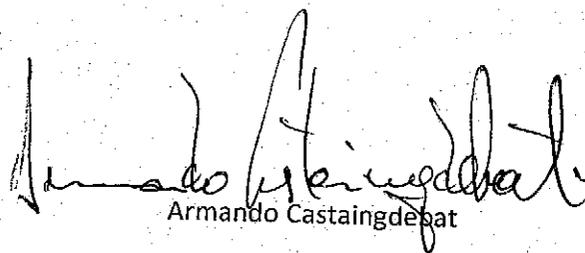
FERNANDO RIPOLL FALCONE
SECRETARIO REDACTOR

Informe del señor Representante Armando Castaingdebat, sobre lo actuado entre los días 15 y 18 de octubre de 2021, en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

Montevideo, octubre de 2021.

Con la presente, presentamos el informe de la Misión que concurrimos a Panamá entre los días 15 al 18 de octubre de 2021, para participar en Junta Directiva, del Parlamento Latinoamericano.



Armando Castaingdebat

Representante Nacional

Fecha.....

Recibido.....



JUNTA DIRECTIVA

Panamá, del 16 de octubre de 2021

Informe referente al Literal P. artículo 104

Secretaría Parlatino Uruguay

parlatinouycrr@parlamento.gub.uy



JUNTA DIRECTIVA

Panamá, del 16 de octubre de 2021

Reunión Presencial

Informe

Secretaría Parlatino-Uruguay

parlatinouycrr@parlamento.gub.uy



INFORME DEL LITERAL P. ARTÍCULO 104 – MISIÓN DE JUNTA DIRECTIVA A PANAMÁ

ÍNDICE

- Nota de presentación con firma del diputado Castaingdebat.
- Informe de las reuniones mantenidas.
- Agenda.
- Temas de Agenda.
- Acta de la Reunión.
- Borrador del Libro del Cincuentenario del Parlatino
(Breve reseña de los países miembros, República Oriental del Uruguay).

Secretaría de Parlatino Uruguay
parlatinouycrr@parlamento.gub.uy



Montevideo, octubre de 2021.

El diputado Armando Castaingdebat participó el día 16 de octubre de 2021 en la Reunión de Junta Directiva del Parlatino.

Pero además mantuvo reuniones bilaterales con el Presidente del Parlatino, Senador Jorge Pizarro (Chile); luego con señor Elías Castillo, Secretario Ejecutivo del organismo, luego con la Senadora Silvia Giacoppo, quien ocupa el cargo de Secretaria Alternativa de Comisiones del Parlatino; para terminar reunido con el Secretario de Comisiones, Asambleísta Rolando González Patricio.

Secretaria de Parlatino Uruguay

Juan Manuel Arraga

parlatinouycrr@parlamento.gub.uy



REUNIÓN SEMIPRESENCIAL DE JUNTA DIRECTIVA
Sábado 16 de octubre de 2021
11:00 a.m. hora de Panamá

Proyecto de Agenda

- 1.- *Verificación del Quórum.*
- 2.- *Aprobación del Acta de la reunión de Junta Directiva del 11 de febrero de 2021*
- 3.- *Informe del Presidente, Sen. Jorge Pizarro*
- 4.- *Informe de los demás miembros de la Mesa Directiva*
- 5.- *Calendario de reuniones y aprobación de los documentos presentados por la Secretaría de Comisiones (Leyes Modelo)*
- 6.- *Propuesta de Fecha para la realización de la XXXVI Asamblea Ordinaria del Parlatino*
- 7.- *Seguimiento a la situación de los países frente a la pandemia. El papel fiscalizador y de control de los Parlamentos frente a las medidas adoptadas por los Ejecutivos respecto de la emergencia sanitaria.*
- 8.- *Informe administrativo Financiero presentado por el Secretario Ejecutivo*
- 9.- *Comunicaciones recibidas*
- 10.- *Proposiciones y varios*



**REUNIÓN SEMIPRESENCIAL DE JUNTA DIRECTIVA
PANAMÁ 11 FEBRERO DE 2021**

El día jueves 11 de febrero de 2021, siendo las 10:00 am se dio inicio a la reunión semipresencial de la Junta Directiva Ampliada con la presencia de las siguientes personas:

MESA DIRECTIVA:

PRESIDENTE:

Senador Jorge PIZARRO SOTO (Chile)

PRESIDENTE ALTERNO:

Asambleísta José Ricardo SERRANO SALGADO (Ecuador)

SECRETARIA GENERAL:

Senadora Lucía Virginia MEZA GUZMÁN (México)

SECRETARIO DE COMISIONES:

Diputado Rolando GONZÁLEZ PATRICIO (Cuba)

SECRETARIA ALTERNA DE COMISIONES:

Senadora Silvia Del Rosario GIACOPPO (Argentina)

SECRETARIA DE RELACIONES INTERPARLAMENTARIAS:

Diputada Karine NIÑO GUTIÉRREZ (Costa Rica)

SECRETARIO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES:

Diputado Leandro ÁVILA (Panamá)

VICEPRESIDENTES

Bolivia

Parlamentario Supraestatal Prof. Faustino OLLISCO BARRERO

Brasil

Senador Antonio ANASTASIA

Chile

Diputado Diego PAULSEN KEHR



Costa Rica

Dip. Floria SEGREDA SAGOT

Cuba

Dip. Alberto NÚÑEZ BETANCOURT
En representación del Vicepresidente

Curazao

Senadora Ana María PAULETTA
Presidenta del Parlamento

Ecuador

Asambleísta Carlos BERGMANN

México

Senadora Beatriz PAREDES RANGEL

Nicaragua

Diputada Maritza del Socorro ESPINALES

Panamá

Diputado Fernando ARCE
En representación del Vicepresidente

San Martín

Senador Rolando BRISON
Presidente del Parlamento

Uruguay

Diputado Juan Martín RODRÍGUEZ
En representación del Parlamento

Senador (m. c.) Luis RUBEO (Argentina)
Presidente del Consejo Consultivo

Don Elías A. CASTILLO G. (Panamá)
Secretario Ejecutivo

Lic. Eduardo GONZÁLEZ (Panamá)
Director de la Sede Permanente del Parlatino



INVITADOS:

Senador Miguel OSORIO CHONG (México)
Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración

Diputado Julio LONGO (Guatemala)
Presidente Comisión de Medio Ambiente y Turismo

Diputada Ana Luisa Delgado (Costa Rica)
Presidenta en funciones de la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social.

FUNCIONARIOS DE LA SEDE PERMANENTE

Señor Alfredo Jiménez Barros
Coordinador Técnico

Señora Raquel Torrijos
Asesora Legal

Señora Norexa Pinto
Asesora de la Presidencia

Señora Victoria Eugenia Valencia
Asesora de la Secretaría Ejecutiva

Señora Norma Calero
Asesora de la Secretaría de Comisiones

Señora Alcira Revette
Secretaría Ejecutiva Asistente de la Secretaría de Comisiones

Sra. Mariana Carmona
Asesora de la Coordinación Técnica

Señora María López
Asistente de la Presidencia

Señora Lourdes Bryden Delgado
Asistente Administrativa de la Secretaría Ejecutiva

Señor Cristóbal Chen
Coordinador de Prensa



Sra. Melisa Pinilla
Prensa Parlatino

Señor Germán Barrios
Asesor de Informática

Funcionarios de apoyo

Señor Cástulo Pitti
Informática

Señor Vladimir Cisneros
Informática

SECRETARIOS Y ASESORES DE PARLAMENTOS MIEMBROS Y DE PARLAMENTARIOS

Señor Silvin Cijntje
Secretario del Parlamento de Curazao

Señor Juan Árraga
Secretario del Grupo Uruguayo del Parlatino

Sra. Soledad Magno
Directora General de Diplomacia Parlamentaria
Senado de la Nación Argentina

Sra. Jhajaira Molina
Asesora Delegación de Bolivia

Sr. Fernando Soto
Dirección de Asuntos Internacionales Cámara de Diputados de Chile

Sra. Julia Lusquiños
Dirección de Diplomacia Parlamentaria del Senado Argentino

Sra. Karla Benítez
Asesora del Asambleísta José Serrano

Sr. Hernán López
Asesor de la senadora Silvia Del Rosario Giacoppo



Sr. Santiago Fernández Gamietea
Asesor de la senadora Silvia Del Rosario Giacoppo

Sra. Marcela Ledezma
Asesoría Relaciones Internacionales Asamblea del Ecuador

Sra. Zuceth Jiménez
Jefe del Departamento de Rel. Internacionales del Congreso de Guatemala

El presidente Jorge Pizarro inició el acto agradeciendo el esfuerzo de todos por concurrir a la reunión y solicitó al Secretario Ejecutivo que informe sobre el quórum.

El Secretario Ejecutivo informó que hay quórum. A continuación se puso a consideración la siguiente agenda que fue aprobada:

- 1.- *Verificación del Quórum.*
- 2.- *Aprobación del Acta de la reunión de Junta Directiva del 29 de mayo de 2020, y del Acta de la Junta Directiva Ampliada del 11 de diciembre de 2020.*
- 3.- *Informe del Presidente, Sen. Jorge Pizarro.*
- 4.- *Informe de los demás miembros de la Mesa Directiva.*
- 5.- *Proyecto de calendario de reuniones para el 2021 y aprobación de los documentos presentados por la Secretaría de Comisiones (Leyes Modelo).*
- 6.- *Biblioteca. Estado actual y propuestas de acción.*
- 7.- *Situación de los países frente a la pandemia y las propuestas para avanzar hacia una nueva normalidad. Informe sobre la cobertura y medidas de salud adoptadas en los Parlamentos miembros.*
- 8.- *Informe administrativo Financiero presentado por el Secretario Ejecutivo.*
- 9.- *Rendición de cuentas sobre la ejecución presupuestal del año 2020 y aprobación del proyecto de presupuesto para el año 2021.*
- 10.- *Comunicaciones recibidas.*
- 11.- *Proposiciones y varios.*



Las principales deliberaciones y conclusiones a que se llegó en relación con el Orden del Día aprobado, fueron las siguientes:

Sobre el punto 1.- Verificación del Quórum.

Actividad cumplida.

Sobre el punto 2.- Aprobación del Acta de la reunión de Junta Directiva del 29 de mayo de 2020, y del Acta de la Junta Directiva Ampliada del 11 de diciembre de 2020.

Se aprobaron por unanimidad las dos actas consideradas en este punto del Orden del Día.

Sobre los puntos 3.- Informe del Presidente, Sen. Jorge Pizarro; y 4.- Informe de los demás miembros de la Mesa Directiva.

El presidente Pizarro recordó que su informe detallado fue enviado a todos, por lo que sólo hará un breve resumen tomando en consideración el tiempo disponible para la reunión de Junta. Estas actividades se realizaron en medio de circunstancias muy especiales debido a la pandemia. Por esa razón, en mayo de 2020 la Junta tomó varias medidas basadas en que el PARLATINO debe continuar con todas sus actividades. A esos efectos, la Junta facultó a la Mesa para aplicar y gestionar esas medidas, preservando el sistema de salarios de funcionarios y empleados y aplicando la mayor austeridad en los gastos, y así se ha venido operando, como se verá en el informe del Secretario Ejecutivo.

Resaltó el trabajo realizado por la Secretaría de Comisiones, que logró realizar de forma eficiente y con óptimos resultados todas las reuniones previstas, de forma virtual y con una excelente concurrencia de parlamentarios y representantes de organismos internacionales. Buena parte de las agendas hizo énfasis en la pandemia, no sólo desde el punto de vista médico y sanitario sino también de las otras consecuencias del flagelo, y produciendo resultados beneficiosos para el enfrentamiento de dichas consecuencias. Felicitó al Secretario de Comisiones, Dip. Rolando González Patricio y a la Secretaria Alternativa de Comisiones, Sen. Silvia Del Rosario Giacoppo, y a sus equipos de trabajo en sus Parlamentos y en el PARLATINO, por el trabajo realizado.

Se trabajó intensamente en el fortalecimiento institucional y en las relaciones con otros organismos parlamentarios, interparlamentarios, internacionales y de otros órdenes, como en el caso de EuroLat, Parlamento Panafricano, Parlamento de Marruecos, y varios de nuestros aliados estratégicos como FAO, UNESCO, Virtual Educa, ONU Mujeres, CEPAL y otros.



Se han efectuado diálogos políticos con diversos actores. Por ejemplo y tal como ya se informó en la Mesa, se tuvo un encuentro con la embajadora del Reino de los Países Bajos en Panamá en las instalaciones de la sede, junto con el Secretario Ejecutivo. Además de tener un diálogo cordial orientado a fortalecer las relaciones de amistad y cooperación, se le informó a la embajadora, quien se mostró receptiva al respecto, el asunto planteado por los representantes de San Martín y Aruba en la Junta Directiva del 11 de diciembre, sobre las fuertes condiciones que pone Holanda a esos países para efectivizar la ayuda por la pandemia.

Señaló el presidente Pizarro que no hay instancias que representen a la región en su conjunto y que se hayan utilizado para que los gobiernos emitan pronunciamientos y acuerdos sobre cómo enfrentar los efectos de la pandemia en todos los sentidos. Los gobiernos están actuando de forma descoordinada, por ejemplo para asuntos tan importantes como garantizar una vacuna universal y gratuita para el COVID-19. Sobre este asunto sugiere utilizar el espacio que proporciona la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que tiene presencia internacional e incluso realiza cumbres con la Unión Europea.

Finalmente recordó el senador Pizarro que los detalles de su informe están en el documento enviado a todos y agradeció a los miembros de la Mesa por su permanente apoyo en su gestión. Resaltó y agradeció la presencia de la Secretaria General, Sen. Lucía Virginia Meza Guzmán, quien se encuentra en plena recuperación del COVID-19.

La Secretaria de Relaciones Interparlamentarias, Dip. Karine Niño Gutiérrez, intervino para señalar que es muy importante el apoyo mutuo entre todos los miembros de la Junta, particular que el PARLATINO siempre ha venido promoviendo de forma exitosa y que ahora ese apoyo mutuo es más importante que nunca.

La Secretaría a su cargo ha tenido dificultades para realizar una interacción presencial con los miembros institucionales del Organismo, pero ha mantenido una permanente comunicación a través de recursos virtuales. Informó sobre trabajos realizados, principalmente: una matriz que resume los diferentes acuerdos y convenios que tiene el PARLATINO con los objetivos de cada uno, las materias que tratan el estado actual y otros datos correspondientes; y un fichero sobre los Parlamentos miembros con información como número de legisladores según cámara cuando es del caso, mesas directivas, redes a que pertenece, relaciones internacionales y fechas de las próximas elecciones. Acotó que este fichero debe ser actualizado permanentemente porque contiene informaciones que necesariamente cambian, y solicitó a los miembros de la Junta su apoyo y colaboración para la actualización permanente de estos documentos.

También informó que está en proceso de formulación una matriz sobre el uso de las tecnologías de información y comunicación (TICs) en los Parlamentos, que tiene por finalidad brindar elementos de juicio las promover las mejores prácticas.

El Presidente Del Consejo Consultivo, Sen. (m. c.) Luis Rubeo expresó que hay una distribución desigual en el mundo de las respuestas a la pandemia. Por ejemplo en el caso de la vacuna, la cual está siendo acaparada por los países ricos y el resto está quedándose fuera, en especial las comunidades más pobres. Consecuentemente propone que la Junta emita un



comunicado dirigiéndose a los diferentes países e instituciones del mundo exhortándolos a superar esta grave situación de inequidad.

El presidente Pizarro consideró muy importante la propuesta del Sen. Rubeo y sugirió que se trate en el punto 7 de la agenda un pronunciamiento que recoja los aspectos más sobresalientes de los comunicados que ha emitido del PARLATINO sobre el tema, que a la fecha son más de 15.

El Secretario de Comisiones, Dip. Rolando González Patricio, se refirió a la gestión realizada por la Secretaría a su cargo, conjuntamente con la Secretaria Alterna de Comisiones, Sen. Silvia Del Rosario Giacoppo. Informó que con excepción de 2 reuniones presenciales de Comisiones que se efectuaron al inicio del 2020, todas las demás reuniones han sido virtuales. La participación ha sido excelente y también los resultados, que se han presentado periódicamente en el Boletín de Comisiones que ya llega a una emisión de 2 dígitos. Así, las comisiones mantienen su vitalidad. El año 2021 será difícil para las reuniones de Comisiones, especialmente por los varios procesos electorarios que hay en la región. Por otra parte, se seguirán efectuando las gestiones, con el apoyo de la Mesa y de la Junta, para llenar los cargos vacantes en las directivas de algunas Comisiones. Agradeció a los Parlamentos miembros por su alta participación en las reuniones, a los organismos internacionales por su amplio apoyo, y al equipo de la Secretaría y del PARLATINO por su dedicación. Informó que está en curso una iniciativa con el Fondo de Población de Naciones Unidas, que beneficiará a la Comisión de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias, y que puede extenderse hacia África por medio de AFROLAC.

La Secretaria Alterna de Comisiones, Sen. Silvia Del Rosario Giacoppo, comunicó que se han aprobado varios proyectos de leyes modelo que se pondrán a consideración de la Junta, junto con dos leyes modelo que estaban pendientes desde 2019. Esto más otras leyes modelo que se encuentran en preparación muestran el compromiso de todos los miembros institucionales del Organismo y de los organismos internacionales. Resaltó el trabajo con la FAO en la lucha contra el hambre. Informó que su informe detallado fue distribuido entre todos los miembros de la Junta y concluyó saludando lo expresado por la Dip. Karine Niño sobre la necesidad de trabajar muy unidos dadas las circunstancias especiales por las que atraviesan el planeta, la región y nuestros países.

Sobre el punto 5.-Proyecto de calendario de reuniones para el 2021 y aprobación de los documentos presentados por la Secretaría de Comisiones (Leyes Modelo).

Hizo la presentación el Secretario de Comisiones, Dip. Rolando González Patricio. Señaló que tanto el calendario de comisiones propuesto como las leyes modelo que la Junta deberá considerar, fueron distribuidos entre todos. En cuanto a las Comisiones, el calendario se basa en la continuidad de los temas que se vienen tratando más la inclusión de otros considerados esenciales. Dadas las inciertas circunstancias del futuro, se preparó un calendario para el



primer semestre de 2021. Si fuera posible se espera que en el segundo semestre se puedan realizar algunas reuniones semipresenciales o presenciales.

Ante una propuesta de la Sen. Beatriz Paredes Rangel, por una parte, el Dip. González Patricio propuso y fue aceptado por la Junta, que en los temas de las Comisiones, especialmente la de Salud, se incluya lo referente a las vacunas; y, por otra parte, el senador Pizarro manifestó que coincide plenamente con la preocupación de la senadora Paredes sobre las vacunas y que se está planeando una reunión conjunta con Europa en la primera quincena de marzo, en la que se presentará el tema de las vacunas. También acotó el senador Pizarro que para tratar el calendario de Comisiones del segundo semestre, muy probablemente antes de junio habrá una nueva reunión de Junta.

A continuación se planteó el tema de las leyes modelo que deberán ser consideradas por la Junta para su aprobación. Al respecto hicieron uso de la palabra para manifestar que antes de pronunciarse por la aprobación de las leyes deben hacer consultas internas en sus respectivos Parlamentos, las siguientes personas: Dip. Juan Martín Rodríguez, de Uruguay, y la Dip. Maritza Del Socorro Espinales, de Nicaragua. La Sen. Beatriz Paredes Rangel, de México, dijo que emitirá su voto pero que éste estará sujeto a la ratificación de las comisiones del Parlamento mexicano relacionadas con los temas.

El senador Pizarro manifestó que entiende perfectamente lo expresado por Uruguay, México y Nicaragua, si bien las leyes modelo son sólo una referencia sin poder vinculante, y que la votación se realizará tomando en cuenta esas salvedades.

Previamente a la votación de cada ley modelo, éstas fueron explicadas por el Secretario de Comisiones, la Secretaria Alternativa de Comisiones y otros parlamentarios de las directivas de las Comisiones respectivas. En algunos casos hubo intervenciones de parlamentarios pero no hubo modificación de ninguna ley. La votación arrojó los siguientes resultados:

- Ley Modelo sobre gestión integral del riesgo.- Aprobada por unanimidad.
- Ley modelo para la incorporación del régimen de responsabilidad de las personas jurídicas, colectivas, morales o de existencia ideal por la comisión de delitos.- Aprobada por unanimidad.
- Ley Modelo sobre trabajo rural.- Aprobada por unanimidad.
- Ley Modelo para promover la integración y coordinación de las zonas fronterizas.- Aprobada por unanimidad.
- Ley Modelo de cambio climático y seguridad alimentaria y nutricional.- Aprobada por unanimidad.
- Ley Modelo para combatir el comercio ilícito y la delincuencia transnacional organizada.- Aprobada por unanimidad.
- Ley Modelo sobre delitos informáticos.- Aprobada por unanimidad.
- Ley Modelo sobre eficiencia energética.- Aprobada por unanimidad.
- Ley Modelo sobre movilidad eléctrica.- Aprobada por unanimidad.
- Ley Modelo sobre extinción de dominio.- Aprobada por unanimidad.
- Ley Modelo sobre sistemas comunitarios de agua y saneamiento.- Aprobada por unanimidad.



El senador Pizarro hizo notar que todas las leyes presentadas fueron aprobadas, y agradece a los miembros de la Junta, al Secretario de Comisiones, a la Secretaria Alterna de Comisiones y a los funcionarios de apoyo.

La Dip. Ana Luisa Delgado, Presidenta en Funciones de la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social, informó que está en preparación una ley modelo sobre contratos de trabajo rural basada en las disposiciones de la OIT. Abarca asuntos tales como condiciones de trabajo, trabajo infantil y muchos otros aspectos. Confía en que la Junta apruebe esa ley modelo en el momento oportuno.

Sobre el punto 6.- Biblioteca. Estado actual y propuestas de acción.

Hizo la explicación el Secretario Ejecutivo, Sr. Elías Castillo. Comentó que desde que se proyectó el edificio de la sede, ya en los planos se consideró un espacio adecuado para la biblioteca y ahí se instalaron los equipos correspondientes y el acervo bibliográfico y documental que vino de Sao Paulo. Ahora se hace necesario implementar una biblioteca virtual, además de la física, un centro de documentación y, posteriormente, el archivo central del PARLATINO, todo lo cual fue aprobado por la Junta en su momento.

Para realizar este proyecto se constituyó un equipo institucional y se solicitó a la CEPAL una asesoría que fue realizada *in situ* por el director de la biblioteca de dicha institución, Sr. Wouter Sachallier. Con base en estas recomendaciones, complementadas con otras consultas a organismos y personas calificadas, el equipo efectuó las labores de preparar términos de referencia, publicar en la redes sociales y la prensa una convocatoria a consultores, analizar y preseleccionar las propuestas presentadas y preparar una recomendación fundamentada a la Mesa Directiva.

Paralelamente, el presidente Pizarro hizo una gestión ante las autoridades de Marruecos obteniendo una donación de US\$300.000,00 (Trescientos mil dólares de Estados Unidos de América) para el proyecto.

Del trabajo del equipo quedaron tres propuestas preseleccionadas, con base en lo cual recomendó contratar los servicios de la empresa MetaBiblioteca Panamá, sin el componente "catalogación", y plantear a otro de los proponentes, el Sr. Gregorio González, que actúe como bibliotecólogo del PARLATINO con un contrato inicial de un año, lo cual fue aprobado por la Mesa.

La Dip. Maritza Del Socorro Espinales elogió el trabajo realizado, en especial por el potencial que tiene de enlazar con las bibliotecas de los Congresos miembros del PARLATINO.

Puesto el proyecto a consideración de la Junta, fue aprobado por unanimidad.

Sobre el punto 7.- Situación de los países frente a la pandemia y las propuestas para avanzar hacia una nueva normalidad. Informe sobre la cobertura y medidas de salud adoptadas en los Parlamentos miembros.



El presidente Pizarro explicó que la finalidad del ejercicio es, además de conocer de primera mano la realidad actual de los Parlamentos miembros en medio de la pandemia, reunir elementos de juicio para realizar acciones conjuntas, especialmente sobre el tema de la vacuna solidaria y gratuita, además de lo relacionado con el empleo y otros asuntos que requieren acciones frente al impacto de la pandemia.

Sobre el particular hicieron uso de la palabra las siguientes personas con las intervenciones que en cada caso se resumen:

- Dip. Maritza Del Socorro Espinales (Nicaragua).- En el país se aprobó el presupuesto anual que incluye la educación gratuita, garantiza el empleo público y el acceso a la salud. Se han establecido créditos para emprendimientos de mujeres y se ha legislado sobre producción rural con énfasis en la creación de empleo y la seguridad alimentaria. El Ministerio de Salud aprobó la vacuna de la India y se está trabajando con la OPS y la OMS en la atención del COVID-19 y la vacunación; además, existe una clínica en el Parlamento que sesiona territorialmente para garantizar el vínculo con la comunidad. En materia educativa se está implementando el sistema semipresencial en la educación superior. El desarrollo macroeconómico del país es estable.

- Dip. Juan Martín Rodríguez (Uruguay).- De acuerdo con la información estadística de detecciones, tratamientos, recuperaciones, decesos, etc., en Uruguay la evolución de la pandemia está en descenso. El Parlamento no dejó de funcionar en ningún momento y ha cumplido con todas sus funciones. En el país hay un sistema nacional integrado de salud con cobertura universal que se efectúa a través de prestadores públicos y privados. Este sistema cubre hasta el 31 de diciembre de 2021 a los desempleados en los mismos términos que tenía cada cual con el prestador correspondiente. Se creó un seguro de paro y un fondo para atender los efectos de todo tipo del COVID-19. También se creó un comité científico para el análisis de la situación y elaborar propuestas de medidas, por ejemplo sobre procedimientos en fronteras, derechos de reunión, etc. Está en marcha un plan de vacunación con tres tipos de vacunas (Pfizer, Sinovac y el fondo Covax). También se han adoptado medidas en el campo económico relacionadas principalmente con la tributación y las transparencias sociales.

- Dip. Floria Segreda Sagot (Costa Rica).- Se han creado varias leyes para el alivio fiscal, por ejemplo en cuanto a moratorias de impuestos y se estableció el "Bono Proteger" para las personas más necesitadas como el caso de trabajadores que han visto disminuidos o han perdido sus ingresos. Se ha hecho una reducción de la jornada laboral y se rebajó el "marchamo" que es un seguro obligatorio para vehículos. Costa Rica fue de los primeros países en recibir la vacuna (Pfizer) que se está aplicando según un cronograma que se cumple correctamente. Se ha logrado estabilizar la curva de la pandemia en términos de disminución en la ocupación de salas de terapia intensiva, decesos, etc. Se siguen aplicando otras medidas como la circulación de personas, uso de elementos preventivos y otras relacionadas.

- Parlam. Supraestatal Prof. Faustino Ollisco Barrero (Bolivia).- En el país hubo un gobierno transitorio que dejó a la nación en un estado catastrófico, lo cual ha dificultado una acción más eficaz frente a la pandemia. El actual gobierno tiene como preocupación central



el bien común y el fortalecimiento de la democracia; así, el nuevo Parlamento se encuentra trabajando intensamente por la recuperación en todos los campos, privilegiando la vida. Se gestionó la adquisición de más de 2 millones de vacunas, por lo pronto, que se están aplicando de acuerdo con el plan establecido que se basa en los datos de contagios, pruebas, enfermos recuperados y demás indicadores. Existen comunidades muy lejanas pero el gobierno está haciendo, con éxito, todos los esfuerzos necesarios para llegar a ellas con las medidas previstas. También se están ejecutando acciones para garantizar la educación en todos los niveles y en todos los lugares, para lo cual se está realizando una ampliación de la banda ancha. También se está ejecutando un plan que vincula la medicina no tradicional y la medicina casera, que han resultado eficientes, con la medicina moderna, y se están elaborando nuevas medidas sanitarias. El 7 de marzo del presente año se llevarán a cabo las elecciones departamentales, regionales y municipales del país; invitamos a los parlamentarios a asistir a ese evento democrático.

El presidente Pizarro comentó que el PARLATINO hace observación electoral, previa invitación y el cumplimiento de los protocolos que el país donde se realicen las elecciones tenga previstos para la observación.

- Sen. Antonio Anastasia (Brasil).- En el país la situación está muy mal todavía. Hay un conflicto entre el gobierno federal y los gobiernos estatales respecto de la vacuna, en circunstancias que el gran desafío es vacunar a más de 200 millones de personas. El Parlamento ya cumplió con la parte legislativa relacionada con la pandemia. Se espera que el Ejecutivo aplique correctamente esas medidas.

- Dip. Alberto Núñez Betancourt (Cuba).- Cuba está enfrentando un rebrote del COVID-19, para lo cual ha habido una respuesta enérgica del gobierno a través del sistema nacional de salud, en todas las áreas del país. Se está acudiendo a la ciencia y la tecnología como parte de la estrategia; por ejemplo se están utilizando modelos matemáticos y otros recursos científicos para combatir la pandemia. También se está trabajando intensamente en el desarrollo de cuatro vacunas contra el coronavirus, que avanzan por etapas estrictamente planificadas. Concluyó expresando el agradecimiento de Cuba por el pronunciamiento del PARLATINO exhortando al gobierno de Estados Unidos a que retiren a Cuba de la lista de países que patrocinan el terrorismo, y al Dip. Leandro Ávila por el reconocimiento público que hizo de Cuba por el envío de 250 médicos a Panamá para reforzar al equipo nacional en el combate al COVID-19.

El presidente Pizarro agradeció a Cuba por el trabajo que viene realizando y por el aprovechamiento, en función del bienestar de la sociedad, de la ciencia y la tecnología.

Sen. (m. c.) Luis Rubeo (Argentina), Presidente del Consejo Consultivo.- El Consejo Consultivo es un espacio de reflexión del PARLATINO sobre distintas cuestiones vinculadas con bien común y que sean de interés del Organismo. Como ya quedó dicho, mientras la distribución de vacunas entre países ricos y países pobres es totalmente deficiente e injusta, el virus y sus mutaciones siguen extendiéndose. Se estima que al menos el 90% de los habitantes del planeta, provenientes de cerca de 70 países pobres no podrán vacunarse en el 2021. Se insiste, entonces, en que el PARLATINO debería impulsar, junto con otros organismos parlamentarios, interparlamentarios y de otros órdenes, del mundo, un



compromiso con una respuesta equilibrada y equitativa a la pandemia, tanto en los aspectos médicos y sanitarios como en todos los otros, como el económico, el social, etc. Sería importante, para obtener ese compromiso, promover un foro internacional sobre dichas materias.

El presidente Pizarro reiteró la importancia de este planteamiento y de hacer un comunicado que recoja algunos de los aspectos más importantes de los varios pronunciamientos que ha hecho el PARLATINO por sí sólo o conjuntamente con otros organismos. Solicitó a la Junta que autorice a la Mesa para hacer ese comunicado, que debe abarcar asuntos tales como: exhortación a los gobiernos a enfrentar juntos la pandemia utilizando para ello el espacio que ofrece la CELAC; vacunación universal y gratuita; acción conjunta para a reactivación económica de los países, que incluya cuestiones tales como la deuda externa, el empleo y el trabajo y demás variables correspondientes; salvaguarda del ejercicio de los derechos de todas las personas sin excepción, frente a los Estados; garantía del flujo libre de la cadena de suministros esenciales, como medicinas, alimentación y otros; ampliación de la cobertura de Internet, como un derecho y un servicio público; otros asuntos pertinentes. La Junta aprobó el pedido del presidente Pizarro.

Sobre los puntos 8.- Informe administrativo Financiero presentado por el Secretario Ejecutivo; y 9.- Rendición de cuentas sobre la ejecución presupuestal del año 2020 y aprobación del proyecto de presupuesto para el año 2021.

Hizo la presentación el Secretario Ejecutivo, Sr. Elías Castillo quien se refirió a las circunstancias especiales que han marcado la gestión en el último año. Debido a eso, se ha estado operando con base en las directivas emitidas por la Mesa y la Junta, esto es, con total austeridad y garantizando la plena operación del PARLATINO y las remuneraciones del personal. Debido a esa política se pudo terminar el año 2020 sin déficit en las cuentas financieras. Recordó que el informe correspondiente con anexos que tienen el detalle de las actividades fue enviado oportunamente a todos los miembros de la Junta. Inmediatamente hizo un recuento de lo referente a ingresos y gastos según rubro, estados de las cuotas de los miembros, saldo en bancos, flujo de caja y proforma presupuestal para el 2021. Recordó que todo está debidamente auditado. Solicitó a todos los miembros de la Junta sus buenos oficios para que las cuotas del 2021 sean pagadas oportunamente. Respecto del aporte especial de Panamá, como país sede, de US\$1.200.000,00 (Un millón doscientos mil dólares de Estados Unidos de América), el año pasado tuvo un incremento excepcional de cerca de US\$30.000,00 y manifestó que con la venia de la Junta hará las gestiones necesarias para mantener ese incremento en el 2021.

El presidente Pizarro solicitó a la Junta que reitere la autorización para que el Secretario ejecutivo, en consulta con la Mesa, maneje el presupuesto de forma autónoma, dado que la emergencia continúa, y siguiendo para el efecto los lineamientos emitidos por la Junta en la reunión de mayo de 2020.



La Junta aprobó el informe presentado por el Secretario Ejecutivo y el pedido del Presidente sobre el manejo autónomo del presupuesto para 2021.

Sobre los puntos 10.- Comunicaciones recibidas; y 11.- Propositiones y varios.

El presidente Pizarro indicó que no hay novedades importantes en materia de comunicaciones recibidas, y que lo que cabría presentar en proposiciones y varios fue tratado a la largo de la reunión.

Pidió a los Vicepresidentes que apoyen la designación en sus Parlamentos de los representantes en los diferentes órganos del PARLATINO, especialmente en aquellos que tienen cargos por llenar en las directivas de Comisiones, y en el caso de los países en que habrá elecciones en el presente año.

Finalmente agradeció a todos por su presencia y participación, así como al personal del PARLATINO y al equipo técnico del Organismo por el apoyo en la gestión de la Mesa y en la realización de estas reuniones virtuales.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:45 p.m. se dio por concluida la reunión virtual de la Junta Directiva.

En fe de lo anterior se suscribe la presente Acta. Se deja constancia de que reposa en los archivos de la Secretaría Ejecutiva la grabación digital de la reunión.

LA(S) FIRMA(S) QUE CORRESPONDA(N)



INFORME DE GESTIÓN ANTE JUNTA DIRECTIVA

DIPUTADO ROLANDO GONZÁLEZ PATRICIO - SECRETARIO DE COMISIONES
(16 de octubre / 2021)

I SEMESTRE

Este informe recorre la gestión desplegada por la Secretaría de Comisiones desde la reunión virtual efectuada por la Junta Directiva en el mes de febrero de este año. En esa oportunidad fueron aprobados los documentos el Cronograma de trabajo de las Comisiones para el periodo marzo-junio; el Acuerdo de Cooperación entre PARLATINO – y el Fondo de Población de Naciones Unidas promovido por la Comisión de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias, por el Dip David Gourzon y del Dr. Harold Robinson, Representante de UNFPA, y 11 proyectos de leyes modelo aprobados por diferentes comisiones:

- Proyecto de Ley Modelo sobre Gestión Integral del Riesgo;
- Proyecto de Ley Modelo sobre Incorporación del Régimen de Responsabilidad Personas Jurídicas, Colectivas, Morales o de Existencia Ideal;
- Proyecto de Ley Modelo sobre Trabajo Rural;
- Proyecto de Ley Modelo para promover la Gestión Integral y Conjunta de Zonas de Fronteras.
- Proyecto Ley Modelo de Cambio Climático y Seguridad Alimentaria y Nutricional;
- Proyecto Ley Modelo para combatir el comercio ilícito y la delincuencia transnacional.
- Proyecto de Ley Modelo sobre Delitos Informáticos.
- Proyecto de Ley Modelo sobre Movilidad Eléctrica.
- Proyecto de ley Modelo sobre Extinción de Dominio
- Proyecto Ley Modelo Eficiencia Energética
- Proyecto Ley Modelo sobre sistemas comunitarios de agua y saneamiento

Ante la oportuna recomendación de la Sen. Beatriz Paredes Rangel, propuse y fue aceptado por la Junta que, en los temas de las Comisiones, especialmente la de Salud, se incluyera lo referente a las vacunas.





COMISION DE ENERGIA Y MINAS
Reunión Ordinaria I
2 de marzo 2021

En la primera reunión ordinaria del año de la Comisión de Energía y Minas me acompañaron la senadora argentina Silvia Giacoppo, Secretaria Alterna de Comisiones del PARLATINO; la senadora argentina Silvia Sapag; el diputado uruguayo Martín Melazzy; el asambleísta ecuatoriano Dennys Lavayern y la Secretaria de la Comisión Martha Ruiz Flores de Bolivia, entre otros parlamentarios latinoamericanos.

En esta oportunidad informé sobre los importantes proyectos de ley modelo que fueron aprobados recientemente en la Junta Directiva del PARLATINO, alguno de los cuales emanaron de la Comisión de Energía y Minas como es el caso de movilidad eléctrica y eficiencia energética que estarán a disposición de los congresos y asambleas nacionales miembros. Uno de los cambios importantes que suponen realizar este y otros proyectos de ley sobre energía solar, es mejorar los índices de calidad y servicio a los clientes, sobre todo en las áreas rurales. Esta iniciativa buscará diversificar y diseñar nuevas políticas contemplando, por ejemplo, la disminución de hasta un 20% menos en los costos a clientes en energía eléctrica que utilicen dichos suministros.

En esta ocasión contamos con la participación del presidente de la Asociación Chilena de Energía Solar, Carlos Cabrera Rivas, realizó una exposición ante la Comisión sobre la explotación de este mercado en ese país sudamericano y afirmó que Latinoamérica posee un gran potencial para el desarrollo de este tipo de recurso renovable que se realiza con éxito en países europeos como Alemania. El presidente de la comisión Issa Kort, afirmó que la proyección y propuesta es diseñar un proyecto de ley modelo que logre impulsar el desarrollo de la energía solar en la región. El tema de la Resolución sobre la Integración Regional Energética fue expuesto por el Asam. Denis Marín, de Ecuador, quien presento su saludo por término de mandato.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

Reunión Ordinaria I

19 de marzo 2021

La Comisión se reunió de manera virtual para presentar los avances del proyecto de ley Modelo para una Educación Inclusiva con énfasis en las personas con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). El proyecto de ley fue sometido al grupo jurídico del PARLATINO para su actualización y mejoras con las valoraciones del grupo de asesoría jurídica.

Se presentaron los avances en los proyectos que viene realizando la comisión, entre otros mencionó el Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina; el Proyecto la Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo; la Red de Parlamentarios por la Educación para Todos, ParlaRed; y las actividades de Academia Legislativa del Parlamento Latinoamericano.

En otro punto el senador argentino, Alfredo Luenzo presentó elementos para una Ley Modelo sobre el papel de los medios de comunicación en el desarrollo, que incluya el acceso universal y gratuito a internet y lo relacionado con la desinfección, condiciones que hoy no están dadas en la región, La educación en línea durante la pandemia da muestra de la necesidad de extender y mejorar los servicios y plataformas, vale mencionar que han tenido un crecimiento exponencial por la crisis sanitaria, haciéndolos medios poderosos pero excluyentes.

La doctora Lidia Brito, directora de la Oficina de Ciencias para América Latina y el Caribe de la UNESCO presentó el tema de las ciencias en el enfrentamiento a las crisis asociadas a la pandemia. Resaltó el liderazgo y papel de los parlamentos para garantizar el intercambio de las ciencias con la política y la sociedad.

El diputado Luis Velázquez, presidente de la Academia de Ciencias de Cuba y Presidente de la Comisión de Salud del PARLATINO resaltó que la pandemia por COVID-19 nos puso a prueba y evidenció la capacidad de progreso y la capacidad de resistencia de los seres humanos ante grandes desafíos, compartió la experiencia de Cuba en el enfrentamiento a la crisis sanitaria y cómo la ciencia y la investigación biomédica trabaja de la mano con el gobierno desde el primer momento, para buscar una solución al problema.

La Comisión se reunió de manera virtual para presentar los avances del proyecto de ley Modelo para una Educación Inclusiva con énfasis en las personas con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). El proyecto de ley fue sometido al grupo jurídico del PARLATINO para su actualización y mejoras con las valoraciones del grupo de asesoría jurídica.

Tuberculosis (TB), marcado anualmente el 24 de marzo para concientizar a la población sobre las devastadoras consecuencias sanitarias, sociales y económicas de la enfermedad y para intensificar los esfuerzos para acabar con esta epidemia mundial.

Por su parte, el diputado brasileño Alexandre Padilha, hizo una presentación sobre los presupuestos para la salud, enfocado en el tema del caso de Brasil, no sin dejar claro la importancia de discutir los presupuestos de salud en la región, pues la pandemia por Covid-19 ha puesto a los sistemas sanitarios del mundo bajo presión y crisis económicas y de servicios.

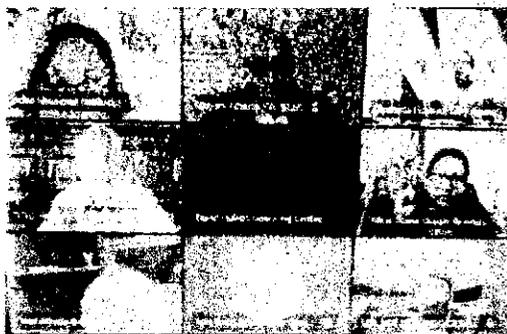


**COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, DEUDA SOCIAL Y
DESARROLLO REGIONAL**
Reunión Ordinaria I
26 de marzo 2021

La Comisión se reunió para analizar sobre la deuda social, desarrollo regional y la implementación de la avanzada tecnología móvil 5G para impulsar la recuperación de las economías ante el fuerte impacto de la pandemia de la Covid-19. Se presentaron propuestas para la recuperación de la economía a mediano plazo, tal como la convergencia en la facilitación del comercio, coordinación de infraestructura en el área de transporte y logística; así como las tecnologías en el comercio electrónico y mercado digital.

El director de la División de Comercio Internacional e Integración de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Mario Castillo, hizo énfasis en la actual situación que enfrenta la región en temas de deuda social y desarrollo, así como el dinamismo que propone el comercio internacional de acuerdo con las tendencias de la globalización en la última década.

En la sesión también expuso Mauricio Agudelo, especialista de Telecomunicaciones del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), donde presentó las diversas ventajas que pudiesen obtenerse al implementarse la tecnología 5G en la región.



COMISION DE PUEBLOS INDIGENAS, AFRODESCENDIENTES Y ETNIAS
Reunión Ordinaria I
15 de abril 2021

En esta oportunidad la comisión conto con la participación de los representantes de FAO, MESOAMERICA SIN HAMBRE, HSD; FPH-ALC y PNUMA MEDIO AMBIENTE, los legisladores analizaron los Desafíos post pandemia para pueblos y comunidades indígenas exponiendo la *-Dra. Cecilia Maurente, Asesora Regional Intergubernamentales y CIPD Oficina regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de Naciones Unidas. - y el Dip Gourzon (Costa Rica) y el Proyecto Ley Modelo contaminación Marina, presentado por el Dip. Edison Broce (Panamá) y por la Oficina Regional para América Latina y El Caribe de ONU Medio Ambiente, este proyecto se acuerdo remitirlo a la Comisión de Agricultura, para su análisis en la próxima reunión a celebrarse el día 29 de abril. Las observaciones o conclusiones que surgieran de ese encuentro se remitirán para consideración de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo, que se reunirá el 14 de mayo y se someterá a votación en dicha ocasión para la eventual aprobación del texto final. De ser así, el documento consensuado se remitirá a la secretaria de Comisiones para su revisión y posterior presentación antes la Mesa y Junta Directiva para su consideración.*

El PNUMA presentó información con relación al Acuerdo de Escazú en el cual el organismo queda disponible para trabajar en este tema en el ámbito de la región y a nivel nacional.

REUNION CONJUNTA
ENERGIA Y MINAS CON MEDIO AMBIENTE Y TURISMO
22 de abril 2021

Participe en la reunión acompañado por el secretario ejecutivo del Parlatino, Elías Castillo; la senadora argentina Silvia Giacoppo, secretaria Alterna de Comisiones; la senadora argentina Silvia Sapag; el diputado Julio Longo de Guatemala; la diputada Aleiza Rodríguez de Bolivia, la diputada Jenny Martínez de Nicaragua, entre otros parlamentarios latinoamericanos., propuse la viabilidad de una declaración del organismo sobre este asunto ambiental.

La Comisión abordo los siguientes temas: Las perspectivas de la gestión de residuos en América Latina y el Caribe. El diputado chileno Issa Kort, presidente de la Comisión de

El tema del empleo fue expuesto por el economista Simone Cecchine de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), quien presentó un informe sobre “la pandemia a profundidad y los problemas estructurales de desigualdad, Informalidad y pobreza., también destacó la importancia del momento que irrumpe la pandemia en América Latina y el Caribe, de siete años de bajo crecimiento, con aumento de la pobreza y creciente tensiones sociales.

Algunas de las conclusiones expuestas por CEPAL, son mantener las transferencias de emergencias durante 2021, fortalecer políticas productivas, la institucionalidad laboral y la promoción del trabajo decente, son alternativas también para impulsar la recuperación del Estado de Bienestar con acceso universal a la salud y educación de calidad, sistemas integrales de cuidado y sistemas universales, integrales y sostenibles de protección social, son otros puntos de relevancia.

COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA Reunión Ordinaria I 29 de abril 2021

Participé de la reunión acompañado por el Dip. Alejandro Sánchez ,recientemente designado como presidente de la Comisión por Uruguay, la Sen Silvia Giacoppo , el dip Ignacio Urrutia ler Vicepresidente de la Comisión, y los expositores de FAO , ONU Medio Ambiente, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)La Comisión discutir sobre la importancia del derecho a la alimentación y que los países ejerzan una verdadera soberanía alimentaria, pues son problemáticas sociales que se han acentuado con la pandemia por COVID-19.



El Senador uruguayo Alejandro Sánchez. destacó la necesidad de sensibilizar frente tema del flagelo alimentario que aqueja la región, tema que fue profundizado por Manuela Cuvi de la FAO quien mencionó la relevancia del trabajo multidisciplinario para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, específicamente el ODS 2- Hambre Cero y sus metas, objetivo que a pesar de los esfuerzos, la tendencia de reducir el hambre se aleja del objetivo, pues en la región latinoamericana se suman, de manera preocupante, factores como la obesidad y el sobrepeso.

latina y el Caribe (Cepal), quien brindó un análisis extensivo de la situación y los desafíos de la política fiscal actual en la región.

La senadora Silvia Giacoppo indicó la importancia de estos temas, ya que la información presentada ayudará a abordar la crisis que está soslayando América y a su vez, mitigar los efectos sociales negativo nuestra región.

Luego el diputado uruguayo Alfonso Lereté, presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, precisó que “la persistencia de la pandemia, y la fragilidad del proceso de recuperación económica requieren extender medidas durante el 2021 para continuar mitigando los efectos sociales, productivos y económicos”.

El experto de la CEPAL indicó que la dinámica del crecimiento en 2021 no logrará compensar la caída en el PIB de 2020 y está sujeta a fuertes incertidumbres producto de la dinámica de vacunación, y la capacidad de los países para mantener políticas fiscales y monetarias expansivas. La región requiere orientar estratégicamente el gasto, como base de una recuperación transformadora. Es esencial la cooperación internacional para obtener iniciativas e instrumentos innovadores tributarios financieros”, agregó.

Se concluyó que el gran desafío de la región es incentivar el crecimiento y continuar mitigando los efectos de pandemia.

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y POLITICAS
CARCELARIAS
Reunión Ordinaria I
6 de mayo 2021**



La expresidenta de la República de Chile y alta comisionada de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Michelle Bachelet, afirmó que “la vulneración de los derechos humanos pone en peligro nuestras sociedades”, precisó que se hace necesario la solidaridad y participación de todos los sectores de la sociedad civil para garantizar el derecho de los ciudadanos.

El senador Jorge Pizarro, sostuvo que se requiere de cooperación internacional, lo cual es fundamental para la protección de los derechos humanos ante los difíciles momentos que vive el mundo con la pandemia de la Covid-19. Y que “los cambios de largo plazo se hacen con políticas” e instó a seguir trabajando, fortalecer y a identificar buenas prácticas,

Foro Interparlamentario que estará centrado en el tema de producción, compra y acceso a las vacunas contra la Covid-19.

La senadora Silvia Giacoppo, secretaria Alternativa de Comisiones, destacó la relevancia de dar continuidad a temas que hoy más que nunca son importantísimos, que son los servicios de comunicaciones y el avance de los servicios de salud, la diputada Jenny Martínez, presidenta en funciones de la comisión, coincidió en que los temas son fundamentales en el debate parlamentario, principalmente en este contexto de la pandemia.



De manera particular la diputada Martínez mencionó las acciones que Nicaragua está implementando respecto a estos temas y resaltó el trabajo de un Digesto Jurídico compuesto por todas las normas de telecomunicaciones de su país y que pudieran ser una herramienta para otros países.

También se planteó la problemática de los servicios públicos en la región y los problemas de desigualdad que se derivan de ello.

Compartieron experiencias de cómo se está avanzando en los países el tema de los servicios públicos y el acceso a un servicio de calidad en telecomunicaciones, el senador de Paraguay Patrick Kemper y la diputada María Rossete de México, esta última se refirió a las acciones que se implementan en su país para dar atención a las necesidades de la sociedad mexicana.

El segundo tema de la agenda fue la evaluación regional de los servicios de salud donde los parlamentarios comentaron lo que en sus países se está llevando a cabo en atención a la población en torno a la COVID-19 y garantizar el acceso a la salud no solo en la pandemia si no como mejora del servicio en los países.

MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

Reunión Ordinaria I

14 de mayo 2021

Participé en la reunión de la comisión en la que se aprobó el proyecto de *ley modelo para prevención y reducción de la contaminación marina*, esta iniciativa regional fue diseñada con el apoyo de expertos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y posee 11 capítulos y 30 artículos en normas sobre justicia ambiental, participación ciudadana, responsabilidades de los productores y acceso a la información para evitar la contaminación de los mares.

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCIÓN
AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO
Reunión Ordinaria I
21 de mayo 2021



Participé en la reunión conjuntamente con la Secretaria de Comisiones, Sen Silvia Giacoppo, el Sen Juan Mario Pais, así como miembros de la Comisión, la Dra. Britta Monika Baer, Asesora Regional, Prevención de Violencia y Lesiones Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) quien expuso sobre el tema Seguridad Vial y el Sr Álvaro Garcé García Santos, Director de la Seguridad de Inteligencia del Estado de Uruguay quien presento el tema Marcos Normativos en Materia de Inteligencia Nacional de Latinoamérica y el Caribe.

Comenté que con esta reunión de la Comisión de Seguridad Ciudadana casi concluye el programa de trabajo de las Comisiones Permanentes del PARLATINO correspondiente al primer semestre, aunque aún resta la reunión conjunta de esta comisión con Asuntos Políticos, la reunión de Directiva de Comisiones y el Foro Interparlamentario sobre Vacunas. Hemos tenido, tanto en el semestre anterior como en este, casi un récord de participación. La pandemia nos ha obligado y nos ha permitido al mismo tiempo lo que no podemos hacer en la Sede, porque la Sede se reúnen dos, tres comisiones y estamos a lo sumo en una de ellas, pero nunca podemos estar en todas y este sistema de trabajo de alguna manera, nos ha ayudado a poder acompañar un poco más el trabajo de cada Comisión.

En el tema de actualización de la Ley Modelo sobre Armas de Fuego, Munición y Materiales Relaciones del PARLATINO del año 2008, el Sen Pais manifestó que no se han recibido a la fecha propuestas para su actualización por parte de los legisladores y que la misma ha sido una ley de avanzada que la resultante de varios años de trabajo y con la participación del Foro Parlamentario de Armas Pequeñas y Ligeras, y realmente hemos visto que es voluntad de los legisladores que los países sigan tomando como modelo e insumo legislativo esa norma, sin perjuicio de lo cual la comisión estaría atenta a cualquier iniciativa para su eventual actualización. Se presentó el Anteproyecto de Resolución sobre el Derecho a la Movilidad y Seguridad Social del Parlamento Latinoamericano y Caribeño para análisis de los miembros de la Comisión y su aprobación en la próxima reunión.

Este Foro Interparlamentario que reunió virtualmente con la finalidad exhortar a empresas, gobiernos y organismos internacionales a garantizar el acceso justo, equitativo, solidario y transparente de la vacuna contra la Covid-19 ante las reiteradas advertencias que países ricos han comprado más de la mitad de los suministros de millones de vacunas en el mundo.

En el mismo contamos con la participación de Sen. Jorge Pizarro, presidente del PARLATINO, del Dr. Jarbas Barbosa, subdirector de la OPS/OMS, Dip. Adolfo Mendoza Leigue, presidente del Parlamento Andino, Dip. Fanny Salinas, presidenta de Junta Directiva del Parlamento Centroamericano, Dip. Florence Levy, presidenta en funciones del Parlamento Indígena y Afrodescendiente de América, Martha Delgado representante de la secretaria de Relaciones Exteriores de México, Dr Luis Herrera ex director de Investigación y de Producción del CIGB y Asesor Científico del presidente de BioCubaFarma de Cuba, Dra. Thaís Tâmara Castro e Souza Minuzzi representante de Medicina Tropical del Ministerio de Salud de Brasil.

Los parlamentarios consideraron la necesidad de la colaboración internacional, especial de las naciones latinoamericanas para promover la investigación científica, fortalecimiento de las cadenas de distribución y suministro de insumos esenciales para la confección de vacunas para garantizar la protección de los ciudadanos.

Estuve acompañado por el secretario ejecutivo Elias Castillo, sen. Beatriz Paredes Rangel (México) vicepresidenta ante el PARLATINO, los directivos de las Comisiones del Parlatino, Dip Luis Velázquez (Cuba) presidente Comisión de Salud, Dip Walter Muñoz (Costa Rica), presidente Comisión de Derechos Humanos, Dip Alfonso Lereté, (Uruguay) presidente comisión de Asuntos Laborales, Sen Rodriguez Saa (Argentina) vicepresidente comisión Asuntos Económicos, Sen Mario Fiad, (Argentina) vicepresidente de la Comisión de Salud.

Se aprobó la *Declaración sobre Producción, Compra y Acceso Universal a Vacunas Contra la Covid-19 en América Latina y el Caribe*, en la que también se resaltó el arduo trabajo del personal sanitario de la región y reconoció la iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para acelerar la producción de vacunas, tratamiento y test de diagnóstico para su acceso equitativo.

REUNION DIRECTIVA DE COMISIONES 18 de junio 2021



y la Dip. Karine Niño ofrecieron sus buenos oficios para, en coordinación con la Secretaría de Comisiones, hacer las gestiones del caso.

Presenté un proyecto de resolución sobre Derecho a la Movilidad y Seguridad Vial, sobre el cual se determinó que sea puesto a consideración de la Junta Directiva para que lo valore dentro de las actividades que ese órgano establezca para la próxima Asamblea Ordinaria.

De igual modo presenté a consideración de la Mesa, y fueron aprobadas, las siguientes leyes modelo que, además de haber sido suscritas por las Comisiones respectivas, fueron sometidas al examen del Grupo de Trabajo de Asesoría Jurídica del PARLATINO:

- *Ley Modelo para una educación inclusiva con énfasis en las personas con necesidades específicas de apoyo educativo.* Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación.

- *Ley Modelo en materia de prevención, tratamiento y control de la tuberculosis en América Latina y el Caribe.* Comisión de Salud.

- *Ley Modelo de prevención y reducción de la contaminación marina.* Comisión de Medio Ambiente y Turismo; Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Los tres proyectos quedaron listos para ser considerados por la Junta Directiva.

SEMINARIO WEB NRO. 2 – LEY MODELO DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN MARINA

19 de agosto 2021

Los altos índices de contaminación de los mares en América Latina y el Caribe es una grave situación que preocupa mucho a los países de la región porque estos representan fuente de vida para las comunidades costeras. En consecuencia el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con el objetivo de difundir la *Ley Modelo de prevención y reducción de la contaminación marina* aprobada por la Comisión de Medio Ambiente y Turismo del PARLATINO, entre otras, organizó una Webinar el 19 de agosto en la que participaron más de 200 personas con el objetivo de sensibilizar a la sociedad civil y a los gobiernos sobre la necesidad de abordar la basura marina a través de marcos normativos. El Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Dip. Julio Longo (Guatemala), el Dip. Edison Broce (Panamá) y otros miembros de la comisión acompañaron en este evento al Presidente Jorge Pizarro y al Secretario Ejecutivo, Elías Castillo.



legisladores «identificar soluciones duraderas y hacer una contribución parlamentaria a los esfuerzos globales en la lucha contra el terrorismo y la prevención del extremismo violento, con una acción enérgica y un impacto real en las comunidades, en particular en las víctimas de este flagelo».

La promoción de la paz y el desarrollo sostenible en regiones donde los grupos terroristas se han aprovechado de la pandemia y constituyen una amenaza importante para la seguridad internacional centró el objetivo final de la cita. En este sentido, se adoptó la *Declaración de la Cumbre Parlamentaria de Viena sobre la Lucha contra el Terrorismo: El llamado en favor del Sahel*, presentada por representantes del Parlamento Árabe, la Comisión Interparlamentaria del G5 Sahel, la Asamblea Parlamentaria del Mediterráneo y la Unión Interparlamentaria.

En la Cumbre intervinieron también expertos de las Naciones Unidas, integrantes de las asambleas parlamentarias regionales, víctimas de este flagelo, representantes de la sociedad civil y líderes comunitarios en tres sesiones temáticas: *Respuesta parlamentaria para apoyar a las víctimas del terrorismo*, *El papel de los parlamentos en la prevención, la radicalización y la lucha contra la incitación al odio*, y *El llamado en favor del Sahel*.



En el contexto de esta Primera Cumbre Parlamentaria Mundial sobre la Lucha contra el Terrorismo pude intercambiar con el Sr. David Álamos, Jefe Interino del área de participación parlamentaria en la prevención y la lucha contra el terrorismo de la Oficina de Programas en Doha, perteneciente a la Oficina de Lucha contra el Terrorismo de Naciones Unidas. Evaluamos las posibilidades de cooperación entre el PARLATINO y dicha Oficina de NN.UU. a partir de los intereses comunes y la agenda desarrollada por la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado. En ese sentido acordamos examinar por ambas partes la pertinencia de firmar un acuerdo bilateral.

Con posterioridad a la Cumbre remití desde la Secretaría de Comisiones el prototipo de acuerdo marco que emplea el PARLATINO. Tenemos información reciente según la cual avanza el proceso y al parecer la Oficina está interesada en que se firme el acuerdo de manera presencial en el contexto de un evento al cual invitaría una delegación del PARLATINO encabezada por el Presidente.

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS, AGFRODESCENDIENTES Y ETNIAS
Reunión Ordinaria II
9 septiembre 2021

La Comisión se reunió con la participación de la Senadora Giacoppo, en mi representación, quien instaló la reunión que contó con la participación de la Dip. Loria

Instalé la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, acompañado por el Dip. Walter Muñoz Céspedes, Presidente Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias.

Se contó con la exposición del Sr Luis Fernando Astorga (Costa Rica) Director Ejecutivo del IIDÍ y Asesor de la Presidencia en Derechos Humanos y Discapacidad en el tema Violencia y derechos humanos en América Latina y el Caribe.

**COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y
COMUNICACIÓN**
Reunión Ordinaria II
7 de octubre de 2021

Instalé esta reunión, también desarrollada de manera virtual, que fue conducida por el 1er Vicepresidente, Dip. Miguel Enrique Charbonet. El encuentro dio la bienvenida a la nueva Presidenta de la Comisión, H.D. Alina Inés González Córdoba.

En correspondencia con la agenda prevista, la Comisión aprobó el proyecto de *Ley Modelo sobre la Brecha Digital en Educación y el Acceso a Internet como Derecho Humano*. Este proyecto tiene por objeto crear las condiciones de orden legal e institucional para eliminar la brecha digital, principalmente en el ámbito de la educación. A su vez, declara el acceso a internet un derecho humano.

De igual modo avanzó un proyecto de *Ley Modelo sobre el Papel de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación frente a la Pandemia y en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ODS)* que continúa en elaboración. En este punto se contó con la participación del Sr. Guillermo Aniello (UNESCO Ciencias, Oficina Regional para ALC, Montevideo, Uruguay).

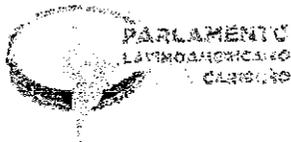
Por último fue tratado el tema "La Cultura en el contexto de la pandemia y la post pandemia" cuya intervención central estuvo a cargo de la Sra. Caroline Munier, de la Oficina Multipaís de UNESCO para Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá, con sede en San José. Este tema recibirá continuidad en próximas reuniones.

§

A modo de conclusión es posible subrayar que están creadas las condiciones para cumplir el cronograma de trabajo aprobado para las Comisiones Permanentes, y de ser posible pasar a la modalidad presencial en la segunda mitad del mes de noviembre.

El cronograma en curso ha sufrido tres modificaciones. El Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos solicitó la posposición de la reunión prevista para el día 23 de septiembre en vísperas de la misma, lo que impuso cancelar la reunión conjunta con la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias, que sí desarrolló ese día su reunión ordinaria. Por su parte, el Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social solicitó posponer su segunda reunión ordinaria que finalmente tendrá lugar en noviembre.

En cuanto al completamiento de las directivas de las comisiones, al momento de elaborar este informe se registran 15 cargos por cubrir. Tres de ellos corresponden a Venezuela y dos a Aruba, que recientemente conformaron sus delegaciones del PARLATINO pero tienen pendiente la comunicación de los nuevos directivos designados. Como se aprecia en el cuadro anexo, las demás corresponden a Chile (1), México (1) y Curazao (3), que



REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA -16 octubre 2021 (11:00)

DOCUMENTOS COMISIONES

ÍNDICE

- ▶ Informe de Gestión del Dip Rolando González Patricio, Secretario de Comisiones
- ▶ Cargos en Directivas de Comisiones por designar
- ▶ Cargos de las Directivas de Comisiones designado en el 2020 y 2021 en azul; en rojo lo que está por designar.
- ▶ Cronograma de reuniones de Comisiones de octubre a diciembre.
- ▶ Documentos
 - Información sobre los siguientes documentos aprobados por las comisiones que serán enviados a sus correos para su aprobación posterior.
 - Proyecto Ley Modelo para una educación inclusiva con énfasis en las personas con necesidades específicas de apoyo educativo. Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación. *(aprobada en reunión Mesa Directiva del 24 de junio 2021)*
 - Proyecto Ley Modelo en materia de prevención, tratamiento y control de la tuberculosis en América Latina y el Caribe. Comisión de Salud. *(aprobada en reunión Mesa Directiva del 24 de junio 2021)*
 - Proyecto Ley Modelo de prevención y reducción de la contaminación marina. Comisión de Medio Ambiente y Turismo; Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. *(aprobada en reunión Mesa Directiva del 24 de junio 2021)*
 - Proyecto Ley Modelo sobre brecha digital en educación y el acceso a internet como derecho humano (Comisión Educación)
 - Proyecto de Ley Modelo para la prevención y reducción de las pérdidas y desperdicios de alimentos (Comisión Agricultura)

RESOLUCIONES

- ▶ Resolución sobre Derecho a la Movilidad y Seguridad Vial (Comisión de Seguridad 21 de mayo 2021) *(aprobada en reunión Mesa Directiva del 24 de junio 2021 para someter a la Junta y Asamblea)*

DECLARACIONES

- ▶ Declaración sobre el Déficit Democrático en la región de América Latina y el Caribe (Comisión de Asuntos Políticos) (mesa de octubre).

DOCUMENTOS /LINEAMIENTOS

- ▶ Lineamientos para la recuperación con transformación rural y la acción climática junto a pueblos indígenas y afrodescendientes (Comisión de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias, septiembre 2021)



SECRETARÍA DE COMISIONES DIRECTIVOS POR DESIGNAR*

No.	COMISIÓN	CONGRESO	CARGO
1	Agricultura, Ganadería y Pesca	Rep. Dominicana	2ª vicepresidente
2	Económicos	México	2ª Vicepresidencia
3	Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración	Venezuela	1ª vicepresidencia
		Aruba	2da Vicepresidencia
4	Asuntos Laborales y Previsión Social	Venezuela	1ª vicepresidente
5	Indígenas, Afrodescendientes y Etnias	Guatemala	2ª vicepresidente
6	Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado	Perú	2ª vicepresidencia
7	Servicios Públicos y Defensa del Usuario y del Consumidor	Perú	2ª vicepresidente
		Venezuela	presidencia
8	Salud	Perú	secretario
9	Energía y Minas	Chile	presidencia
10	Igualdad de Genero	Curazao	1er Vicepresidencia
11	Educación	Curazao	Secretario
12	Medio Ambiente	Curazao	1er Vicepresidencia

Estado de las designaciones al 10 de octubre 2021



REUNIÓN SEMIPRESENCIAL DE JUNTA DIRECTIVA
PANAMÁ 16 DE OCTUBRE DE 2021

El día sábado 16 de octubre de 2021, siendo las 11:00 am en las instalaciones de la sede permanente del PARLATINO, se dio inicio a la reunión semipresencial de la Junta Directiva Ampliada con la presencia de las siguientes personas:

MESA DIRECTIVA:

PRÉSIDENTE:

Senador Jorge PIZARRO SOTO (Chile) (presencial)

SECRETARIO DE COMISIONES:

Diputado Rolando GONZÁLEZ PATRICIO (Cuba) (presencial)

SECRETARIA ALTERNA DE COMISIONES:

Senadora Silvia Del Rosario GIACOPPO (Argentina) (presencial)

SECRETARIA DE RELACIONES INTERPARLAMENTARIAS:

Diputada Karine NIÑO GUTIÉRREZ (Costa Rica) (presencial)

SECRETARIO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES:

Diputado Leandro ÁVILA (Panamá) (presencial)

VICEPRESIDENTES

Aruba

Senador Edgar G.A. VROLIJK (presencial)

Presidente del Parlamento de Aruba

Bolivia

Parlamentario Supraestatal Faustino OLLISCO BARRERO (presencial)

Chile

Diputado Diego PAULSEN KEHR

Colombia

Senador Mauricio GÓMEZ AMÍN

Costa Rica

Diputada Floria SEGREDA SAGOT (presencial)



FUNCIONARIOS DE LA SEDE PERMANENTE (PRESENCIAL)

Señor Alfredo Jiménez Barros
Coordinador Técnico

Señora Raquel Torrijos
Asesora Legal

Señora Norexa Pinto
Asesora de la Presidencia

Señora Victoria Eugenia Valencia
Asesora de la Secretaría Ejecutiva

Señora Norma Calero
Asesora de la Secretaría de Comisiones

Señora Alcira Revette
Secretaría Ejecutiva Asistente de la Secretaría de Comisiones

Sra. Mariana Carmona
Asesora de la Coordinación Técnica

Señora María López
Asistente de la Presidencia

Señora Lourdes Bryden Delgado
Asistente Administrativa de la Secretaría Ejecutiva

Señor Cristóbal Chen
Coordinador de Prensa

Sra. Melisa Pinilla
Prensa Parlatino

Señor Germán Barrios
Asesor de Informática

Funcionarios de apoyo

Señor Cástulo Pitti



9.- Informe administrativo Financiero presentado por el Secretario Ejecutivo

10.- Comunicaciones recibidas

11.- Proposiciones y varios

Sobre el punto 8.- Seguimiento a la situación de los países frente a la pandemia. El papel fiscalizador y de control de los Parlamentos frente a las medidas adoptadas por los Ejecutivos respecto de la emergencia sanitaria.

Dip. Armando Castaingdebath.- Sugiere que para la próxima Asamblea cada Parlamento presente un informe oficial sobre la situación de su país frente a la pandemia, acciones tomadas, consecuencias de todo ello y propuestas a futuro, estableciendo previamente para el efecto los lineamientos generales de esas presentaciones y el tiempo asignado a ellas.

Sen. Jorge Pizarro.- La idea del Dip. Armando Castaingdebath es excelente, pues conocer esos asuntos desde la mirada parlamentaria es diferente y complementa la mirada de los Ejecutivos. La idea sería solicitar un informe de cada Parlamento, pidiendo que lo remita con anticipación a la Mesa.

Sobre el punto 11.- Proposiciones y varios

Sen. (mc) Luis Rubeo.- Ingresó al PARLATINO en 1973 cuando fue elegido diputado después de 18 años de dictadura. Desde entonces se vinculó al trabajo de PARLATINO y reconoció la labor de sus fundadores y de sus principales gestores desde Andrés Townsend Ezcurra, Luis León y Nelson Carneiro, hasta la presente fecha marcada por la excelente gestión del senador Jorge Pizarro y de la actual Mesa Directiva. A sus 85 años de edad y 70 de militancia pues comenzó a los 15 años, ha resuelto retirarse. Agradeció el valioso apoyo recibido en todo momento por el personal de la sede. Pidió a la hasta ahora Primera Vicepresidenta del Consejo Consultivo, Sra. Daisy Tourné, que dé la información solicitada por el residente Pizarro sobre la Academia Legislativa.

Sra. Daisy Tourné.- Es difícil decir algo después de las sentidas palabras de Luis Rubeo, a quien agradece profundamente por su gestión en el Consejo Consultivo y antes en otros importantes cargos en el PARLATINO, por ejemplo como Secretario de Comisiones. Le desea muchos éxitos en las nuevas actividades que emprenda y, como Primera Vicepresidenta del Consejo asume el cargo que deja Luis Rubeo. Sobre la academia legislativa, efectivamente se trata de un proyecto del Consejo Consultivo que viene desde hace tiempo atrás. Fue aprobado por la Mesa y la Junta y debido a la pandemia se ha mantenido latente. Ya existe el esbozo de un proyecto de formación parlamentaria que debe ser detallado e implementado. El Consejo Consultivo seguirá el rumbo marcado por Luis Rubeo.



**REUNIÓN SEMIPRESENCIAL DE JUNTA DIRECTIVA
PANAMÁ 16 DE OCTUBRE DE 2021**

El día sábado 16 de octubre de 2021, siendo las 11:00 am en las instalaciones de la sede permanente del PARLATINO, se dio inicio a la reunión semipresencial de la Junta Directiva Ampliada con la presencia de las siguientes personas:

MESA DIRECTIVA:

PRESIDENTE:

Senador Jorge PIZARRO SOTO (Chile) (presencial)

SECRETARIO DE COMISIONES:

Diputado Rolando GONZÁLEZ PATRICIO (Cuba) (presencial)

SECRETARIA ALTERNA DE COMISIONES:

Senadora Silvia Del Rosario GIACOPPO (Argentina) (presencial)

SECRETARIA DE RELACIONES INTERPARLAMENTARIAS:

Diputada Karine NIÑO GUTIÉRREZ (Costa Rica) (presencial)

SECRETARIO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES:

Diputado Leandro ÁVILA (Panamá) (presencial)

VICEPRESIDENTES

Aruba

Senador Edgar G.A. VROLIJK (presencial)

Presidente del Parlamento de Aruba

Bolivia

Parlamentario Supraestatal Faustino OLLISCO BARRERO (presencial)

Chile

Diputado Diego PAULSEN KEHR

Colombia

Senador Mauricio GÓMEZ AMÍN

Costa Rica

Diputada Floria SEGREDA SAGOT (presencial)



Cuba

Diputada Yolanda FERRER

Curazao

Senadora América Francisca CHARETTI
Presidenta del Parlamento de Curazao

Ecuador

Asambleísta ÁNGEL MAITA (presencial)

México

Senadora Beatriz PAREDES RÁNGEL

Nicaragua

Diputada Maritza del Socorro ESPINALES

Panamá

H.D. Kayra HARDING (presencial)

Paraguay

Diputado Edgar I. ORTIZ R. (presencial)

San Martin

Sen. Rolando BRISON
Presidente del Parlamento de San Martin (presencial)

Uruguay

Armando Castaingdebat (presencial por el diputado Juan Rodríguez)

CONSEJO CONSULTIVO

Senador (m. c.) Luis RUBEO (Argentina), Presidente.
Señora Daisy Tourné (Uruguay), Primera Vicepresidenta

SECRETARIO EJECUTIVO

Don Elías A. CASTILLO G. (Panamá) (presencial)

DIRECTOR DE LA SEDE PERMANENTE DEL PARLATINO

Lic. César GONZÁLEZ (Panamá) (presencial)



FUNCIONARIOS DE LA SEDE PERMANENTE (PRESENCIAL)

Señor Alfredo Jiménez Barros
Coordinador Técnico

Señora Raquel Torrijos
Asesora Legal

Señora Norexa Pinto
Asesora de la Presidencia

Señora Victoria Eugenia Valencia
Asesora de la Secretaría Ejecutiva

Señora Norma Calero
Asesora de la Secretaría de Comisiones

Señora Alcira Revette
Secretaría Ejecutiva Asistente de la Secretaría de Comisiones

Sra. Mariana Carmona
Asesora de la Coordinación Técnica

Señora María López
Asistente de la Presidencia

Señora Lourdes Bryden Delgado
Asistente Administrativa de la Secretaría Ejecutiva

Señor Cristóbal Chen
Coordinador de Prensa

Sra. Melisa Pinilla
Prensa Parlatino

Señor Germán Barrios
Asesor de Informática

Funcionarios de apoyo

Señor Cástulo Pitti



Informática

Señor Vladimir Cisneros
Informática

SECRETARIOS Y ASESORES DE PARLAMENTOS MIEMBROS Y DE PARLAMENTARIOS (PRESENCIAL)

Señor Juan Árraga
Secretario del Grupo Uruguayo del Parlatino (presencial)

Sr. Santiago Fernández Camietea
Asesor de la senadora Silvia Del Rosario Giacoppo (presencial)

El presidente Jorge Pizarro inició el acto agradeciendo el esfuerzo de todos por concurrir a esta reunión que es la primera semipresencial que hace la Junta y con un importante número de personas que pudieron estar presentes físicamente. Solicitó al Secretario Ejecutivo que informe sobre el quórum.

El Secretario Ejecutivo informó que hay quórum. A continuación se puso a consideración la siguiente agenda que fue aprobada:

- 1.- Verificación del Quórum*
- 2.- Aprobación de la agenda de la reunión*
- 3.- Aprobación del Acta de la reunión de Junta Directiva del 11 de febrero de 2021*
- 4.- Informe del Presidente, Sen. Jorge Pizarro*
- 5.- Informe de los demás miembros de la Mesa Directiva*
- 6.- Calendario de reuniones y aprobación de los documentos presentados por la Secretaría de Comisiones (Leyes Modelo)*
- 7.- Propuesta de Fecha para la realización de la XXXVI Asamblea Ordinaria del Parlatino*
- 8.- Seguimiento a la situación de los países frente a la pandemia. El papel fiscalizador y de control de los Parlamentos frente a las medidas adoptadas por los Ejecutivos respecto de la emergencia sanitaria.*



9.- Informe administrativo Financiero presentado por el Secretario Ejecutivo

10.- Comunicaciones recibidas

11.- Propositiones y varios

Sobre el punto 8.- Seguimiento a la situación de los países frente a la pandemia. El papel fiscalizador y de control de los Parlamentos frente a las medidas adoptadas por los Ejecutivos respecto de la emergencia sanitaria.

Dip. Armando Castaingdebat.- Sugiere que para la próxima Asamblea cada Parlamento presente un informe oficial sobre la situación de su país frente a la pandemia, acciones tomadas, consecuencias de todo ello y propuestas a futuro, estableciendo previamente para el efecto los lineamientos generales de esas presentaciones y el tiempo asignado a ellas.

Sen. Jorge Pizarro.- La idea del Dip. Armando Castaingdebat es excelente, pues conocer esos asuntos desde la mirada parlamentaria es diferente y complementa la mirada de los Ejecutivos. La idea sería solicitar un informe de cada Parlamento, pidiendo que lo remita con anticipación a la Mesa.

Sobre el punto 11.- Propositiones y varios

Sen. (mc) Luis Rubeo.- Ingresó al PARLATINO en 1973 cuando fue elegido diputado después de 18 años de dictadura. Desde entonces se vinculó al trabajo de PARLATINO y reconoció la labor de sus fundadores y de sus principales gestores desde Andrés Townsend Ezcurra, Luis León y Nelson Carneiro, hasta la presente fecha marcada por la excelente gestión del senador Jorge Pizarro y de la actual Mesa Directiva. A sus 85 años de edad y 70 de militancia pues comenzó a los 15 años, ha resuelto retirarse. Agradeció el valioso apoyo recibido en todo momento por el personal de la sede. Pidió a la hasta ahora Primera Vicepresidenta del Consejo Consultivo, Sra. Daisy Tourné, que dé la información solicitada por el residente Pizarro sobre a Academia Legislativa.

Sra. Daisy Tourné.- Es difícil decir algo después de las sentidas palabras de Luis Rubeo, a quien agradece profundamente por su gestión en el Consejo Consultivo y antes en otros importantes cargos en el PARLATINO, por ejemplo como Secretario de Comisiones. Le desea muchos éxitos en las nuevas actividades que emprenda y, como Primera Vicepresidenta del Consejo asume el cargo que deja Luis Rubeo. Sobre la academia legislativa, efectivamente se trata de un proyecto del Consejo Consultivo que viene desde hace tiempo atrás. Fue aprobado por la Mesa y la Junta y debido a la pandemia se ha mantenido latente. Ya existe el esbozo de un proyecto de formación parlamentaria que debe ser detallado e implementado. El Consejo Consultivo seguirá el rumbo marcado por Luis Rubeo.



Sen. Jorge Pizarro.- Solicitó que la Dip. Karine Niño junto con la Sra. Daisy Tourné, trabajen en una propuesta más concreta de operación de la Academia Legislativa para que sea presentada en la próxima Junta y en la Asamblea.



**REUNIÓN SEMIPRESENCIAL DE JUNTA DIRECTIVA
PANAMÁ 16 DE OCTUBRE DE 2021**

El día sábado 16 de octubre de 2021, siendo las 11:00 am en las instalaciones de la sede permanente del PARLATINO, se dio inicio a la reunión semipresencial de la Junta Directiva Ampliada con la presencia de las siguientes personas:

MESA DIRECTIVA:

PRESIDENTE:

Senador Jorge PIZARRO SOTO (Chile) (presencial)

SECRETARIO DE COMISIONES:

Diputado Rolando GONZÁLEZ PATRICIO (Cuba) (presencial)

SECRETARIA ALTERNA DE COMISIONES:

Senadora Silvia Del Rosario GIACOPPO (Argentina) (presencial)

SECRETARIA DE RELACIONES INTERPARLAMENTARIAS:

Diputada Karine NIÑO GUTIÉRREZ (Costa Rica) (presencial)

SECRETARIO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES:

Diputado Leandro ÁVILA (Panamá) (presencial)

VICEPRESIDENTES

Aruba

Senador Edgar G.A. VROLIJK (presencial)

Presidente del Parlamento de Aruba

Bolivia

Parlamentario Supraestatal Faustino OLLISCO BARRERO (presencial)

Chile

Diputado Diego PAULSEN KEHR

Colombia

Senador Mauricio GÓMEZ AMÍN

Costa Rica



Diputada Floria SEGREDA SAGOT (presencial)

Cuba

Diputada Yolanda FERRER

Curazao

Senadora América Francisca CHARETTI

Presidenta del Parlamento de Curazao

Ecuador

Asambleísta ÁNGEL MAITA (presencial)

México

Senadora Beatriz PAREDES RÁNGEL

Nicaragua

Diputada Maritza del Socorro ESPINALES

Panamá

Diputada Kayra HARDING (presencial)

Paraguay

Diputado Edgar I. ORTIZ R. (presencial)

San Martín

Senador Rolando BRISON

Presidente del Parlamento de San Martín (presencial)

Uruguay

Diputado Armando CASTAINGDEBAT (presencial)

CONSEJO CONSULTIVO

Senador (m. c.) Luis RUBEO (Argentina), Presidente.

Señora Daisy Tourné (Uruguay), Primera Vicepresidenta

SECRETARIO EJECUTIVO

Don Elías A. CASTILLO G. (Panamá) (presencial)

DIRECTOR DE LA SEDE PERMANENTE DEL PARLATINO

Licenciado César GONZÁLEZ (Panamá) (presencial)



FUNCIONARIOS DE LA SEDE PERMANENTE (PRESENCIAL)

Señor Alfredo Jiménez Barros
Coordinador Técnico

Señora Raquel Torrijos
Asesora Legal

Señora Norexa Pinto
Asesora de la Presidencia

Señora Victoria Eugenia Valencia
Asesora de la Secretaría Ejecutiva

Señora Norma Calero
Asesora de la Secretaría de Comisiones

Señora Alcira Revette
Secretaría Ejecutiva Asistente de la Secretaría de Comisiones

Sra. Mariana Carmona
Asesora de la Coordinación Técnica

Señora María López
Asistente de la Presidencia

Señora Lourdes Bryden Delgado
Asistente Administrativa de la Secretaría Ejecutiva

Señor Cristóbal Chen
Coordinador de Prensa

Sra. Melisa Pinilla
Prensa Parlatino

Señor Germán Barrios
Asesor de Informática

Funcionarios de apoyo



Señor Cástulo Pitti
Informática

Señor Vladimir Cisneros
Informática

**SECRETARIOS Y ASESORES DE PARLAMENTOS MIEMBROS Y DE
PARLAMENTARIOS (PRESENCIAL)**

Señor Juan Árraga
Secretario del Grupo Uruguayo del Parlatino (presencial)

Sr. Santiago Fernández Gamietea
Asesor de la senadora Silvia Del Rosario Giacoppo (presencial)

El presidente Jorge Pizarro inició el acto agradeciendo el esfuerzo de todos por concurrir a esta reunión que es la primera semipresencial que hace la Junta y con un importante número de personas que pudieron estar presentes físicamente. Solicitó al Secretario Ejecutivo que informe sobre el quórum.

El Secretario Ejecutivo informó que hay quórum. A continuación se puso a consideración la siguiente agenda que fue aprobada:

- 1.- *Verificación del Quórum*
- 2.- *Aprobación de la agenda de la reunión*
- 3.- *Aprobación del Acta de la reunión de Junta Directiva del 11 de febrero de 2021*
- 4.- *Informe del Presidente, Sen. Jorge Pizarro*
- 5.- *Informe de los demás miembros de la Mesa Directiva*
- 6.- *Calendario de reuniones y aprobación de los documentos presentados por la Secretaría de Comisiones (Leyes Modelo)*
- 7.- *Propuesta de Fecha para la realización de la XXXVI Asamblea Ordinaria del Parlatino*



8.- Seguimiento a la situación de los países frente a la pandemia. El papel fiscalizador y de control de los Parlamentos frente a las medidas adoptadas por los Ejecutivos respecto de la emergencia sanitaria.

9.- Informe administrativo Financiero presentado por el Secretario Ejecutivo

10.- Comunicaciones recibidas

11.- Propositiones y varios

Las principales deliberaciones y conclusiones a que se llegó en relación con el Orden del Día aprobado, fueron las siguientes:

Sobre el punto 1.- Verificación del Quórum

Actividad cumplida.

Sobre el punto 2.- Aprobación de la agenda de la reunión

Actividad cumplida

Sobre el punto 3.- Aprobación del Acta de la reunión de Junta Directiva del 11 de febrero de 2021

El acta fue aprobada por unanimidad,

Sobre los puntos 4.- Informe del Presidente, Sen. Jorge Pizarro; y 5.- Informe de los demás miembros de la Mesa Directiva

El presidente Pizarro recordó que el informe detallado de su gestión en este último período se ha distribuido previamente entre todos los miembros de la Junta, y procedió a hacer un resumen del mismo que abarcó, entre otros, los siguientes asuntos:

El esfuerzo central del trabajo obedeció a la decisión de continuar funcionando ininterrumpidamente, respondiendo a todos los compromisos y realizando las actividades programadas, a pesar de las limitaciones impuestas por la pandemia.

Se ha ido avanzando progresivamente hacia el retorno a la presencialidad, pasando por la semipresencialidad, a cuyos efectos se implementaron diversas medidas de seguridad



sanitaria en la sede. No ha sido fácil la adaptación del PARLATINO y de los Parlamentos miembros a las nuevas circunstancias, y ha sido posible gracias al uso de las nuevas tecnologías. En síntesis, se ha logrado el pleno funcionamiento del Organismo, se han cumplido sus compromisos internacionales y se han programado y ejecutado nuevas tareas.

Se ha trabajado intensamente promoviendo medidas que permitan responder adecuadamente a las exigencias determinadas por la pandemia, en especial en lo que se refiere a la producción, distribución y acceso universal y gratuito a las vacunas; liberación de las cadenas productivas de todos los elementos necesarios para enfrentar la pandemia y para promover condiciones de vida dignas para todos los ciudadanos, principalmente frente a las restricciones impuestas en los países.

Se ha hecho un especial énfasis en promover, con los Parlamentos miembros y con otros organismos interparlamentarios, el ejercicio de control inherente a los órganos legislativos, especialmente buscando que las medidas de excepción tomadas por los gobiernos no afecten los derechos de los ciudadanos.

Otro aspecto de la mayor importancia que se ha estado promoviendo con otras entidades interparlamentarias, organismos internacionales y Parlamentos de otras latitudes, es el multilateralismo, que siempre es esencial para el logro de los objetivos de desarrollo, y mucho más en la pandemia en donde la cooperación internacional es básica para poder enfrentarla con éxito.

Un elemento que ha sido fundamental para la eficiente realización de las tareas institucionales es el trabajo de las comisiones y el apoyo de los organismos con quienes tenemos alianzas estratégicas, respecto de lo cual la Secretaría correspondiente informará más adelante.

La Dip. Karine Niño, Secretaria de Relaciones Interparlamentarias, se refirió al gran trabajo realizado por el PARLATINO superando las limitaciones impuestas por la pandemia. Manifestó que su informe de actividades se encuentra en las carpetas distribuidas, del cual hizo énfasis en los siguientes puntos:

Realización de diálogos, encuentros y reuniones de trabajo y coordinación con los organismos interparlamentarios subregionales de América Latina y el Caribe y de otras regiones, así como con varios Parlamentos nacionales.

Diseño, elaboración y actualización permanente de una matriz de acuerdos y convenios del PARLATINO, instrumento que deja para la próxima Mesa y que permite el acompañamiento de esos importantes compromisos institucionales.

Sobre el punto 6.-Calendario de reuniones y aprobación de los documentos presentados por la Secretaría de Comisiones (Leyes Modelo)

Inició la presentación de este punto la Sen. Silvia Del Rosario Giacoppo, Secretaria Alternativa de Comisiones, quien en su intervención hizo alusión a los siguientes asuntos:

Un agradecimiento especial a todo el equipo técnico del PARLATINO, tanto de la Secretaría de Comisiones como de otras dependencias, por el permanente y eficiente apoyo



brindado a la Secretaría de Comisiones, gracias a lo cual se pudo continuar el trabajo parlamentario.

Hubo grandes avances en el trabajo de todas las comisiones, para lo cual se ha tenido siempre como referente el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de la Agenda 2030. En este esfuerzo ha sido clave el apoyo de los organismos internacionales, especialmente pero no exclusivamente en la formulación de leyes modelo.

Se refirió a los trabajos realizados con Crime Stoppers, de gran relevancia, tanto en materia de realización de reuniones internacionales como de la elaboración de importantes documentos, entre ellos leyes modelo.

Explicó las actividades realizadas con la FAO, que incluyen también la elaboración de leyes modelo, algunas traducidas a otros idiomas. Los temas desarrollados se refieren a asuntos tales como agroecología y producción de alimentos, reducción de la pérdida y desperdicio de alimentos, transformación rural con pueblos indígenas y afrodescendientes, apoyo al Año Internacional de las Frutas y Verduras, y otras actividades varias.

Recordó que su informe con mayores detalles de las actividades mencionadas y otras, fue distribuido entre los miembros de la Junta; pidió a todos que asuman el compromiso de acoger, difundir y replicar todos estos productos de las actividades de las comisiones y sugirió que en el futuro se mantenga esta modalidad de trabajo híbrido, manteniendo la virtualidad complementariamente a la presencialidad.

El Secretario de Comisiones, Dip. Rolando González Patricio, expresó que es muy satisfactorio el trabajo de las comisiones, no sólo por las decenas de productos generados entre leyes modelo y otros estudios y propuestas que son aportes importantes al trabajo parlamentario, sino también por el permanente apoyo de los organismos internacionales que suministran marcos teóricos, metodologías, información y datos, todo de muy alto nivel y permanentemente actualizado, a la vez que venimos realizando diversas tareas conjuntas. Recordó que su informe fue distribuido entre los integrantes de la Junta y procedió a hacer un resumen del mismo en los siguientes términos:

Esta Junta ya aprobó 11 leyes modelo que se generaron principalmente en el año 2020. Hoy la Mesa aprobó que se sometan a consideración de la Mesa otros documentos producidos por las Comisiones, para lo cual todos ellos constan en las carpetas entregadas. Se trata de que los revisen y nos manden sus ideas, propuestas, ideas de enmiendas o cambios que deban hacerse, durante el mes de noviembre próximo. De esta manera, los documentos corregidos con base en sus aportes, podrán ser aprobados en la próxima reunión de Junta y ser presentados en la Asamblea. El Dip. González Patricio hizo un resumen explicativo de dichos documentos que son:

- *Lineamientos para la recuperación con transformación rural y la acción climática junto a los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe.* Preparado por la FAO y otros organismos.
- *Ley modelo para una educación inclusiva con énfasis en las personas con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).* Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación.



- *Ley modelo para garantizar el derecho humano al acceso a las tecnologías de la información y la comunicación e internet y eliminar la brecha digital.* Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación.
- *Ley modelo de prevención y reducción de la contaminación marina.* Comisión Medio Ambiente y Turismo.
- *Proyecto de ley modelo para la prevención y reducción de las pérdidas y desperdicios de alimentos.* Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. Y,
- *Resolución sobre derecho a la movilidad y seguridad vial.* Comisión de seguridad ciudadana, combate y prevención al narcotráfico, terrorismo y crimen organizado.

Tal como se informó en la reunión de Mesa Directiva, participó en la *Primera Cumbre Parlamentaria sobre la Lucha contra el Terrorismo*, organizada por la Unión Interparlamentaria (UIP), la Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (UNOCT) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), previa a la *Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento*, que se realizó en Viena, Austria, del 6 al 8 de septiembre del presente año. En esta oportunidad se generaron espacios de diálogo y cooperación con otras asambleas legislativas del mundo. Además, tuvo una reunión de trabajo con el Sr. David Álamos de la UNOCT, con quien se acordó la posible firma de un acuerdo de cooperación interinstitucional, previa la circulación interna del documento correspondiente y la aprobación del mismo por las instancias institucionales correspondientes.

Explicó el cronograma de reuniones de comisiones para el resto del año. Está previsto continuar con reuniones virtuales, avanzando hacia la semipresencialidad hasta llegar a la presencialidad, sin dejar de lado el recurso virtual. Se ha previsto realizar la reunión de directivas de comisiones en vísperas de la Asamblea, de tal manera que los legisladores que concurren a la reunión de directivas puedan formar parte de las delegaciones de sus Parlamentos a la Asamblea, tal como se ha hecho en oportunidades anteriores.

Debido a diferentes factores, en especial a las elecciones parlamentarias que se han realizado en diversos países, están por cubrir 15 cargos en las directivas de Comisiones. La Secretaría respectiva está trabajando en ello, y oportunamente se solicitará a varios de los miembros de la Junta sus buenos oficios para gestionar el nombramiento por parte de sus Parlamentos de los titulares de las respectivas funciones.

Por mandato de la Mesa se está retomando el trabajo de la Academia Legislativa del PARLATINO, instancia cuya denominación y proyecto, propuestos por el Consejo Consultivo, fueron aprobados por la Junta Directiva en su reunión del 29 de mayo de 2020. Dicho proyecto estaba detenido por motivo de la pandemia pero se estima que las circunstancias actuales permiten ponerlo en marcha, lo cual es una necesidad.

El informe de la Secretaría de Comisiones y sus diferentes propuestas fue aprobado por unanimidad.

El Sen. Rolando Brison, preguntó si existe algún enlace de Internet para acceder a los documentos presentados por la Secretaría de Comisiones.



El Secretario de Comisiones explicó que todos ellos están en la página web del PARLATINO pero que se le enviarán directamente.

Sobre el punto 7.- Propuesta de Fecha para la realización de la XXXVI Asamblea Ordinaria del Parlatino

El presidente Pizarro explicó que por la necesidad de garantizar el funcionamiento integral del PARLATINO en plena pandemia, la gestión de la actual Mesa Directiva se ha prolongado pero que es necesario realizar una asamblea electiva, de acuerdo con lo que establecen el Estatuto y el Reglamento de la institución. Explicó cuáles han sido las fechas y los procedimientos de costumbre para la realización de las asambleas y expresó que lo ideal sería lograr un alto grado de presencialidad, ya que el contacto humano y el diálogo permanente son muy necesarios en estas ocasiones. Se refirió a factores que pueden influir en la convocatoria, como son las elecciones previstas en algunos países y los recesos que se acostumbra a fin de año en varios Parlamentos. Consideró que las fechas más adecuadas para la celebración de la Asamblea estarían entre diciembre de 2021 y febrero de 2022.

Hicieron uso de la palabra las siguientes personas en su orden, algunas en más de una oportunidad: Dip. Armando Castaingdebat, Dip. Edgar I. Ortiz R., Sen. Beatriz Paredes Rangel, Dip. Yolanda Ferrer, Sen. Silvia Del Rosario Giacoppo, Dip. Kayra Harding, Sen. Jorge Pizarro Soto, Sr. Elías A. Castillo G. y Dip. Maritza Del Socorro Espinales.

Concluidas las intervenciones, en varias de las cuales además de referirse a la realización de la próxima Asamblea, felicitaron la labor realizada por la Mesa así como por el equipo del PARLATINO. La Junta resolvió por unanimidad delegar a la Mesa Directiva la fijación de la fecha de la Asamblea para que se realice entre la tercera semana de enero de 2022 y la segunda semana de febrero de dicho año.

Sobre el punto 8.- Seguimiento a la situación de los países frente a la pandemia. El papel fiscalizador y de control de los Parlamentos frente a las medidas adoptadas por los Ejecutivos respecto de la emergencia sanitaria.

En este punto del orden del día hicieron uso de la palabra las siguientes personas con las intervenciones que en cada caso se resumen:

Parlam. Supraest. Faustino Ollisco Barrero.- En Bolivia hemos tenido que enfrentar una doble carga: la pandemia y graves problemas políticos. Por ese motivo ha sido necesario realizar un gran esfuerzo para garantizar la democracia frente a la pandemia. Las circunstancias del país han llevado a que las personas recurran a la medicina no tradicional y a remedios caseros, generando una experiencia que merece ser investigada, pues esos recursos van junto con la utilización de la ciencia y la tecnología. Es necesario que se adopten diversas medidas a nivel internacional, entre ellas la liberación de las patentes para la producción de vacunas y de los medicamentos que se requieren para enfrentar el Covid-19.



En los últimos tiempos nuestros líderes han demostrado no tener claridad sobre lo que es la democracia; se trata de un problema delicado ya que fortalecer las democracias es la primera prioridad.

Sen. Beatriz Paredes Rangel.- Hay que reconocer el gran esfuerzo realizado por la comunidad médica y por los sectores de salud. En México, después de superar las dificultades iniciales se ha progresado mucho en el proceso de vacunación. En la reunión de la CELAC en México, la Sra. Alicia Bárcenas presentó un documento muy importante sobre lineamientos para implementar una estrategia de autosuficiencia sanitaria en América Latina; es muy importante que todos conozcan este planteamiento. Un agradecimiento especial a Argentina por su apoyo, en un trabajo conjunto con México, para producir la vacuna AstraZeneca; es un ejemplo de cooperación científica internacional que debe multiplicarse.

Dip. Yolanda Ferrer.- En Cuba desde marzo de 2020 se creó el un plan nacional para la prevención y control de la pandemia, cuyo control está a cargo de una comisión nacional presidida por el presidente de la república, de la cual forma parte la Asamblea Nacional y que trabaja en todos los municipios y sectores del país, con alta participación de las autoridades y la comunidad. La amplia aceptación del pueblo a las medias adoptadas, su participación y apoyo, han sido decisivos para lograr un combate efectivo contra la pandemia. Se ha logrado un incremento en la percepción del riesgo y en la toma de las medidas correspondientes. No ha sido fácil todo este trabajo debido a que en plena pandemia los Estados Unidos han recrudecido el bloqueo impuesto a Cuba desde hace décadas. Los cubanos cada vez tienen mayor capacidad para resistir sin retroceder y con mucha creatividad. Se ha logrado un trabajo integral de científicos, otros profesionales, políticos y la población en general, con muy buenos resultados. Existen 3 vacunas producidas y aprobadas en Cuba y se trabaja en un cuarto candidato vacunal. Estamos vacunando ya a la población a partir de los 2 años de edad y se está enfrentando favorablemente la variante delta; esto se refleja en el descenso de los diversos indicadores como fallecimientos, casos activos, ocupación hospitalaria, vacunación y otros.

Dip. Armando Castaingdebat.- Sugiere que para la próxima Asamblea cada Parlamento presente un informe oficial sobre la situación de su país frente a la pandemia, acciones tomadas, consecuencias de todo ello y propuestas a futuro, estableciendo previamente para el efecto los lineamientos generales de esas presentaciones y el tiempo asignado a ellas.

Sen. Jorge Pizarro.- La idea del Dip. Armando Castaingdebat es excelente, pues conocer esos asuntos desde la mirada parlamentaria es diferente y complementa la mirada de los Ejecutivos. La idea sería solicitar un informe de cada Parlamento, pidiendo que lo remita con anticipación a la Mesa.

Dip. Maritza Del Socorro Espinales.- El Parlamento de Nicaragua ha aprobado 7 proyectos de préstamos con el Banco Centroamericano de Integración Económica para cubrir diversos sectores y frentes relacionados con el enfrentamiento de la pandemia. Un agradecimiento especial a Cuba por las vacunas suministradas a Nicaragua. Es muy importante que el PARLATINO trabaje en pos de la liberación de las patentes.

Dip. Leandro Ávila.- En Panamá ya se encuentra vacunado más del 75% de la población; ya se incluyó el tramo de 12 años y más de edad y se está estudiando iniciar la



vacunación desde los 5 años de edad. La aplicación de medidas estrictas para toda la población y la respuesta favorable de la ciudadanía han permitido iniciar con éxito la reactivación económica y la recuperación de los empleos perdidos. El Estado ha aplicado diversas medidas para compensar a la población del efecto de la pandemia, como son bonos para la población de menores ingresos, moratorias bancarias y con los servicios públicos, y otras. El tema de la democracia es importantísimo; por ejemplo, en varios países no existe la independencia de poderes. Sería conveniente crear un observatorio sobre la democracia en la región. Es excelente la idea del informe de cada Parlamento en la Asamblea, informe en el que debería incluirse la parte política.

Sen. Rolando Brison.- La falta de recursos para enfrentar la pandemia es un gran problema. San Martín, Aruba y Curazao implementaron un seguro de salud para los turistas que ingresen a las islas, con un costo de aproximadamente 30 dólares americanos, que contribuyen a aumentar la disponibilidad de los recursos necesarios.

Sen. Edgar G.A. Vrolijk.- En el caso de nuestros países mencionados por el senador Brison, en donde hemos redoblado las medidas y los controles, es Holanda quien pone innumerables y difíciles condiciones para dar los recursos necesarios, lo cual, además de dificultar la ejecución de las medidas previstas, incluyendo la adquisición de medicamentos, vacunas y otros productos, afecta profundamente nuestras democracias. A veces parecen democracias ficticias.

Sen. Jorge Pizarro.- En febrero del año en curso, junto con el Secretario Ejecutivo, se tuvo una reunión con la embajadora en Panamá del Reino de los Países Bajos, para expresarle esta preocupación de nuestros miembros de Aruba, San Martín y Curazao. La embajadora expresó que haría las gestiones y buenos oficios necesarios ante el gobierno de su país, en relación con esas preocupaciones.

Asambl. Ángel Maita.- Representa a los migrantes ecuatorianos en Estados Unidos y Canadá. La perspectiva de la situación en Ecuador es trágica. Como médico ve con preocupación la respuesta de los sistemas de salud en Ecuador y en la región, ante la pandemia. Llama la atención que en materia de respuesta a la pandemia se han presentado muchos casos de corrupción en Ecuador, por ejemplo en la distribución de las vacunas, en lo cual se han privilegiado a los sectores de mayores ingresos, a lo que se le ha denominado como "vacunas VIP"; muchas familias están endeudadas con hospitales y funerarias privadas debido a la ausencia del Estado en esta situación emergente. Se llegó al extremo de que algunas funerarias se negaban a entregar los cadáveres a los familiares hasta cuando no pagaran los valores adeudados. En comunidades como las urbano marginales y las rurales el problema es mucho más grave. Es indispensable que se apliquen las medidas recomendadas por la OMS. Propone que se trabaje en una ley modelo sobre seguro de salud universal, sin privilegios, para lo cual ofrece su colaboración.

Dip. Floria Segreda Sagot.- En Costa Rica se está haciendo un gran énfasis en el programa de vacunación; esta es obligatoria en el país. El programa se está aplicando en todo el territorio nacional y la meta es lograr la plena cobertura con todas las dosis completas. Se percibe una falta de mayor conciencia de la población sobre la necesidad de las vacunas y el Estado está trabajando en eso, con el convencimiento de que las vacunas son el mejor método de erradicación de la pandemia. También se está haciendo un gran esfuerzo para aumentar el



compromiso integrado de las instituciones públicas con las empresas. En esa tarea contamos en el Ministerio de Salud con personal muy profesional, capaz y altamente capacitado.

Dip. Kayra Harding.- En Panamá la Asamblea Nacional ha trabajado en la producción de leyes que beneficien a la población tratando de compensar los impactos negativos de la pandemia en asuntos tan delicados como el empleo y los ingresos familiares. Se ha legislado sobre moratoria bancaria y en los servicios públicos; se han suscrito acuerdos entre el sector salud y las empresas privadas para garantizar la plena cobertura en materia de vacunación, y también se está trabajando en programas de empoderamiento de los jóvenes y las mujeres para potenciar la respuesta de la población ante la pandemia y en la reactivación económica.

Sobre el punto 9.- Informe administrativo Financiero presentado por el Secretario Ejecutivo

Hizo la presentación el Secretario Ejecutivo, Sr. Elías Castillo. Manifestó que se ha distribuido un informe escrito y detallado sobre la gestión financiera y administrativa realizada en el período con toda la información cuantitativa y estadística correspondiente. A continuación hizo un resumen del informe, que abarcó, en síntesis, los siguientes aspectos:

Presentación de los datos de ingresos según fuente, gastos por rubro, balance en bancos y saldos, estado de las cuotas de los Parlamentos miembros.

La gestión financiera se hace en función de los recursos reales, para lo cual se han efectuado algunos ajustes administrativos en las áreas de recursos humanos, informática, servicios generales, información y prensa y otras, reforzando la capacidad instalada cuando ha sido necesario.

Se realizó el estudio, preparación e instalación de la biblioteca, centro de documentación y archivo central del PARLATINO. Se contó con un aporte no reembolsable del Reino de Marruecos, que permitió hacer tanto las adecuaciones físicas incluyendo mobiliario y equipo, como la contratación de personal y sistemas. A la fecha el proyecto está en pleno funcionamiento. Invitó a los miembros de la Junta a visitar la biblioteca en la planta baja de la sede.

Se han implementado todas las facilidades necesarias para la seguridad sanitaria de la sede y se han ejecutado diversas actividades como charlas, conferencias, jornadas de hisopado para todo el personal y otras.

Se cuenta con una estricta auditoría externa, la cual ha revisado el informe presentado. Manifestó que está a la orden para responder a cualquier pregunta sobre la gestión administrativa financiera y que los libros están abiertos al escrutinio de los miembros de la Junta.

La idea es mantener las políticas explicadas en el manejo futuro de la administración y los aspectos contables y financieros de la sede.



El presidente Jorge Pizarro felicitó al Secretario Ejecutivo por la excelente gestión realizada y solicitó a los miembros de la Junta que interpongan sus buenos oficios para el pago oportuno de las cuotas de sus Parlamentos.

La Dip. Karine Niño, expresó que le consta la admirable tarea realizada por el Secretario Ejecutivo y que es necesario reconocer el aporte que hace Panamá al PARLATINO.

Puesto a consideración de la Junta el Informe del Secretario Ejecutivo fue aprobado por unanimidad.

Sobre el punto 10.- Comunicaciones recibidas

No hubo asuntos que informar en este punto del orden del día.

Sobre el punto 11.- Propositiones y varios

Hicieron uso de la palabra las siguientes personas con las intervenciones que en cada caso se resumen:

Sen. Beatriz Parcdes Rangel.- El PARLATINO es una de las instituciones que ha funcionado mejor en la pandemia. Felicitó a la Mesa, al presidente y al equipo de la sede por ese logro. Sugirió que se realicen reuniones con los presidentes de las comisiones para debatir sobre asuntos estratégicos, y que se recojan los antecedentes que existan en los Parlamentos miembros sobre leyes en el ámbito de la cibernética para avanzar en propuestas, incluso una ley modelo en ese tema. Se refirió al foro internacional sobre inteligencia y seguridad que realizó en la sede hace unas semanas señalando que es una de las mejores reuniones en esa materia a las que ha asistido y felicitó al presidente Jorge Pizarro por la iniciativa y por su actuación.

Parlam. Supracst. Faustino Ollisco Barrero.- Hay varios temas que a Bolivia le interesa que se traten en comisiones y que se comunicará oportunamente con la Secretaría correspondiente para tratar el asunto y suministrar la información correspondiente.

Dip. Karine Niño Gutiérrez.- Tal como expresó en la reunión de la Mesa Directiva, considera importante que se cree un departamento para la formación de parlamentarios, para contribuir así a su empoderamiento.

Sen. Jorge Pizarro.- Informó que el Consejo Consultivo del PARLATINO tuvo la iniciativa de crear la Academia Legislativa del PARLATINO y ofreció la palabra al senador (mc) Luis Rubeo para que informe sobre el particular.

Sen. (mc) Luis Rubeo.- Ingresó al PARLATINO en 1973 cuando fue elegido diputado después de 18 años de dictadura. Desde entonces se vinculó al trabajo del PARLATINO y reconoció la labor de sus fundadores y de sus principales gestores desde Andrés Townsend Ezcurra, Luis León y Nelson Carneiro, hasta la presente fecha marcada por la excelente



gestión del senador Jorge Pizarro y de la actual Mesa Directiva. A sus 85 años de edad y 70 de militancia pues comenzó a los 15 años, ha resuelto retirarse. Agradeció el valioso apoyo recibido en todo momento por el personal de la sede. Pidió a la hasta ahora Primera Vicepresidenta del Consejo Consultivo, Sra. Daisy Tourné, que dé la información solicitada por el residente Pizarro sobre a Academia Legislativa.

Sra. Daisy Tourné.- Es difícil decir algo después de las sentidas palabras de Luis Rubeo, a quien agradece profundamente por su gestión en el Consejo Consultivo y antes en otros importantes cargos en el PARLATINO, por ejemplo como Secretario de Comisiones. Le desea muchos éxitos en las nuevas actividades que emprenda y, como Primera Vicepresidenta del Consejo asume el cargo que deja Luis Rubeo. Sobre la academia legislativa, efectivamente se trata de un proyecto del Consejo Consultivo que viene desde hace tiempo atrás. Fue aprobado por la Mesa y la Junta y debido a la pandemia se ha mantenido latente. Ya existe el esbozo de un proyecto de formación parlamentaria que debe ser detallado e implementado. El Consejo Consultivo seguirá el rumbo marcado por Luis Rubeo.

Sen. Jorge Pizarro.- Solicitó que la Dip. Karine Niño junto con la Sra. Daisy Tourné, trabajen en una propuesta más concreta de operación de la Academia Legislativa para que sea presentada en la próxima Junta y en la Asamblea. Por otra parte, informó que oportunamente la Secretaría Ejecutiva enviará a la Junta algunas propuestas de actualización del Reglamento del organismo para que los miembros envíen propuestas y sugerencias. Finalmente, agradeció a todos por su presencia y activa participación, y a los funcionarios de la sede por el valioso apoyo suministrado.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:45 p.m. se dio por concluida la reunión semipresencial de la Junta Directiva.

En fe de lo anterior se suscribe la presente Acta. Se deja constancia de que reposa en los archivos de la Secretaría Ejecutiva la grabación digital de la reunión.

LA(S) FIRMA(S) QUE CORRESPONDA(N)

(34)